



# **Universidad de Valladolid**

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

**GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA.**

**MENCIÓN DE MÚSICA.**

**TRABAJO FIN DE GRADO**

*COMPETENCIAS TRANSVERSALES EN LA EDUCACIÓN  
MUSICAL Y SUS APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN  
INTEGRAL DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.*



**Autora: María López Cubilla.**

**Tutor académico: M<sup>a</sup> de la O Cortón de  
las Heras.**

*La educación es el arma más poderosa que puedes usar  
para cambiar el mundo.*

Nelson Mandela.

*Gracias.*

*a mis padres y mis hermanos por su apoyo incondicional,*

*gracias.*

*A mi marido, por aguantarme, por sacarme de quicio para lograr que me sentara y  
trabajara para conseguir mis sueños,*

*gracias.*

*A mis hijos, por enseñarme cada día a ser mejor docente y mejor persona,*

*gracias.*

*A mi seño Mar, por inspirarme desde pequeña.*

*A Mao, mi tutora del Trabajo de Fin de Grado*

*por su paciencia y su comprensión,*

*gracias.*

*A todos ellos, de corazón,*

**GRACIAS.**

En coherencia con el valor de la igualdad de género asumida por la Universidad de Valladolid, todas las denominaciones que en este trabajo se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

## **RESUMEN**

Este Trabajo de Fin de Grado presenta un proyecto desarrollado durante el periodo de prácticas en el C.R.A. “Pinar Grande” de Navaleno (Soria). La propuesta didáctica se centra en el desarrollo de las competencias transversales dentro de la educación musical, concretamente la escucha activa, el pensamiento creativo y el habla en público para conseguir así el desarrollo integral del alumnado en la Educación Primaria que le prepare para la vida futura tanto a nivel académico, social y personal.

### **Palabras clave:**

Educación musical, educación artística, pensamiento creativo, escucha activa, hablar en público.

## **ABSTRACT**

This Final Degree Project presents a Project developed during the internship period at the C.R.A. “Pinar Grande” of Navaleno (Soria). The didactic proposal focuses on the development of transversal skills within Music Education, specifically active listening, creative thinking and public speaking in order to achieve the comprehensive development of students in Primary Education that prepares them for future life both academically, socially and personally

### **Keywords:**

Music Education, Art Education, creative thinking, active listening, public speaking.

# ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	10
2.	JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.....	11
3.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	15
3.1.	La educación musical y la educación primaria.....	15
3.2.	Educación integral del alumnado de primaria .....	19
3.3.	Competencias transversales .....	21
3.3.1.	Escucha activa .....	21
3.3.2.	Pensamiento creativo.....	23
3.3.3.	Hablar en público.....	24
4.	DESARROLLO DEL PROYECTO.....	26
4.1.	Contextualización .....	26
4.2.	Objetivos.....	26
4.3.	Competencias transversales .....	26
4.4.	Competencias clave .....	27
4.5.	Aspectos organizativos .....	28
4.5.1.	Temporalización .....	28
4.5.2.	Recursos materiales .....	28
4.5.3.	Recursos humanos .....	28
4.5.4.	Recursos espaciales .....	28
4.6.	Actividades del proyecto .....	29
4.6.1.	Sesión 1: .....	29
4.6.2.	Sesión 2: .....	31
4.6.3.	Sesión 3: .....	32
4.6.4.	Sesión 4: .....	34

4.6.5. Sesiones 5 y 6: .....	35
4.7. Metodología .....	37
4.8. Evaluación .....	39
4.9. Instrumentos y técnicas de recogida de datos .....	42
observación:.....	42
diarios reflexivos de la maestra: .....	42
asambleas e interacciones:.....	43
4.10. Implementación.....	43
5. CONCLUSIONES.....	47
6. REFERENCIAS .....	50
7. ANEXOS .....	58
1. Poema de la primavera: .....	58
2. Relato:.....	59
3. Cuento “Pedro y el lobo”.....	60
4. Rúbricas de evaluación para el profesorado.....	61
5. Rúbricas de evaluación para el alumnado. ....	63
6. Encuesta realizada a los alumnos. ....	65
7. Respuestas de la rúbrica del profesorado. ....	67
8. Respuestas de la encuesta realizada a los alumnos.....	70
9. Respuestas de las rúbricas de evaluación para el alumnado.....	73

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Tratamiento legislativo de la Educación Artística y Música .....	16
Figura 2: Sesión 1. (Elaboración propia).....	30
Figura 3: Sesión 2. (Elaboración propia).....	32
<i>Figura 4: Sesión 3. (Elaboración propia).....</i>	<i>34</i>
Figura 5: Sesión 4. (Elaboración propia).....	35
Figura 6: Sesiones 5 y 6. (Elaboración propia). ....	37
<i>Figura 7: Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables .....</i>	<i>40</i>
<i>Figura 8: rúbrica de evaluación. ....</i>	<i>41</i>
Figura 9: alumnos de 2º, 3º y 4º del C.R.A. Pinar Grande (Navaleno) en clase. (Elaboración propia). ....	43
Figura 10: alumnos en la asignatura de Sciences realizando un mural. Elaboración propia. .....	44
Figura 11: alumnos plantando acebos en los jardines del patio del colegio. Elaboración propia. ....	45
Figura 12: alumnos trabajando para la asignatura de Arts y para un taller de la biblioteca. Elaboración propia.....	45
Figura 13: alumnos de 2º, 3º y 4º del C.R.A. Pinar Grande (Navaleno) en la asamblea. (Elaboración propia). ....	45
Figura 14: alumnos de 2º, 3º y 4º del C.R.A. Pinar Grande (Navaleno) en la asamblea II. (Elaboración propia). ....	46
Figura 15: diferentes aulas de música y actividades de la asignatura en algunos cursos de E.P. Elaboración propia. ....	46
Figura 16: Poema de la primavera. Recuperado de: <a href="https://es.slideshare.net/montcerrat/poesa-35453450">https://es.slideshare.net/montcerrat/poesa-35453450</a> .....	58
Figura 17: Relato. Recuperado de: <a href="https://nanopdf.com/download/el-gran-palacio-de-la-mentira_pdf">https://nanopdf.com/download/el-gran-palacio-de-la-mentira_pdf</a> .....	59
Figura 18: Cuento de "Pedro y el Lobo". Llorente, B., López, M. (2021). ....	60
Figura 19: Rúbricas de evaluación para el profesorado. (Elaboración propia). Creado con: <a href="https://www.google.es/intl/es/forms/about/">https://www.google.es/intl/es/forms/about/</a> .....	61
Figura 20: Rúbricas de evaluación para el profesorado II. (Elaboración propia). Creado con: <a href="https://www.google.es/intl/es/forms/about/">https://www.google.es/intl/es/forms/about/</a> .....	62



Figura 21: Rúbricas de evaluación para el alumnado. (Elaboración propia). Creado con:	
<a href="https://www.google.es/intl/es/forms/about/">https://www.google.es/intl/es/forms/about/</a> .....	63
Figura 22: Rúbricas de evaluación para el alumnado II. (Elaboración propia). Creado con:	
<a href="https://www.google.es/intl/es/forms/about/">https://www.google.es/intl/es/forms/about/</a> .....	64
Figura 23: Encuesta. (Elaboración propia). Creado con:	
<a href="https://www.google.es/intl/es/forms/about/">https://www.google.es/intl/es/forms/about/</a> .....	65
Figura 24: Encuesta II. (Elaboración propia). Creado con:	
<a href="https://www.google.es/intl/es/forms/about/">https://www.google.es/intl/es/forms/about/</a> .....	66
Figura 25: Respuestas de la rúbrica del profesorado. (Elaboración propia). Creado con:	
<a href="https://www.google.es/intl/es/forms/about/">https://www.google.es/intl/es/forms/about/</a> .....	67
Figura 26: Respuestas de la rúbrica del profesorado II. (Elaboración propia). Creado con:	
<a href="https://www.google.es/intl/es/forms/about/">https://www.google.es/intl/es/forms/about/</a> .....	68
Figura 27: Respuestas de la rúbrica del profesorado III. (Elaboración propia). Creado con:	
<a href="https://www.google.es/intl/es/forms/about/">https://www.google.es/intl/es/forms/about/</a> .....	69
Figura 28: Respuestas de la encuesta realizada a los alumnos. (Elaboración propia). Creado con: <a href="https://www.google.es/intl/es/forms/about/">https://www.google.es/intl/es/forms/about/</a> .....	70
Figura 29: Respuestas de la encuesta realizada a los alumnos II. (Elaboración propia). Creado con: <a href="https://www.google.es/intl/es/forms/about/">https://www.google.es/intl/es/forms/about/</a> .....	71
Figura 30: Respuestas de la encuesta realizada a los alumnos. (Elaboración propia). Creado con: <a href="https://www.google.es/intl/es/forms/about/">https://www.google.es/intl/es/forms/about/</a> .....	72
Figura 31: Respuestas de las rúbricas de evaluación para el alumnado. (Elaboración propia). Creado con: <a href="https://www.google.es/intl/es/forms/about/">https://www.google.es/intl/es/forms/about/</a> .....	73
Figura 32: Respuestas de las rúbricas de evaluación para el alumnado II. (Elaboración propia). Creado con: <a href="https://www.google.es/intl/es/forms/about/">https://www.google.es/intl/es/forms/about/</a> .....	74
Figura 33: Respuestas de las rúbricas de evaluación para el alumnado III. (Elaboración propia). Creado con: <a href="https://www.google.es/intl/es/forms/about/">https://www.google.es/intl/es/forms/about/</a> .....	75

# 1. INTRODUCCIÓN

Este documento presenta el Trabajo de Fin de Grado (a partir de ahora TFG) “*Competencias transversales en la educación musical y sus aportaciones para la educación integral del alumnado de Educación Primaria*”, realizado con el fin de la obtención de la Mención de Música para el Grado en Educación Primaria.

La situación actual en las aulas debido al estado de pandemia está cambiando y deja mucho por descubrir al alumnado. Por ello necesitan una pequeña ayuda en cuanto a educación transversal se refiere. La COVID’19 está haciendo mella en la sociedad y con ello en el alumnado, puesto que limita la realización de diferentes actividades por cuestiones del necesario respeto en los centros educativos a las actuaciones frente a la COVID’19.

Esta situación ha generado importantes cambios en la educación en las escuelas que afectan a todas las materias y por ende a la educación musical, la cual debe observarse como un recurso que coadyuva al logro de los objetivos generales del currículo (Casanova y Serrano, 2018).

Por ello se pretende ahondar en algunas competencias transversales o habilidades para la vida entendidas como capacidades que facilitan la gestión de las oportunidades y desafíos del día a día (OMS, 1997) vinculadas a la música, y también a la educación artística para ayudar a los alumnos a la hora de relacionarse y de formarse a nivel global para conseguir así un desarrollo integral de cada uno de ellos que les prepare para un futuro prometedor a nivel académico, social y personal.

De entre todas las competencias transversales que se pueden trabajar en el aula se han seleccionado tres que se presentan muy vinculadas con la educación musical y que se considera presentan un tratamiento deficitario en el currículo y por tanto en las escuelas. Se trata de la escucha activa, el pensamiento creativo y el hablar en público.

## **2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS**

Una de las verdaderas dificultades que siguen existiendo actualmente en educación es el hecho de que se priorice el desarrollo en el alumnado a nivel intelectual, dejando de lado muchos otros aspectos necesarios para conseguir el desarrollo integral de los alumnos, es decir el desarrollo personal, emocional y relacional.

Hoy en día se pretende conseguir una educación personalizada e integral para que el alumno se forme desde todos los ámbitos posibles y para conseguirlo, se deben trabajar además las competencias transversales ya que, si no se desarrollan, éstos nunca podrán llegar a ese aprendizaje holístico, a formarse plenamente.

La escucha activa y la creatividad son dos facetas a tener en cuenta en Educación Primaria puesto que son una gran ayuda para que el niño consiga llegar a los objetivos establecidos en el currículo una vez termine esta etapa.

Gracias a la escucha activa se consigue llegar a la empatía y a la comprensión total del oyente (Hernando, Aguaded y Pérez, 2011). Por ello es importante trabajarla desde niños, para así poder llegar a una formación plena tanto en el ámbito educativo como personal y posteriormente profesional.

Escuchar de manera activa ayuda a generar diferentes métodos como: proporcionar atención manejando el contacto visual, la expresión corporal y excluir el estímulo de dar una contestación de manera automática; el fin no está en percibir simplemente el mensaje, sino en comprenderlo en su totalidad, incluyendo las emociones (Hernández-Calderón y Silva, 2017).

En cuanto a la creatividad se refiere, existen infinidad de investigaciones las cuales relacionan esta capacidad del ser humano, innata, con el aprendizaje holístico. De ahí su importancia de cara al desarrollo del alumnado.

La creatividad es una capacidad del ser humano que se puede ir desarrollando poco a poco si se trabaja. Hay estudios que afirman que es un aspecto innato en las personas pero, con un poco de esfuerzo, se puede conseguir aumentar a base de pequeñas actividades.

La creatividad y con ella el pensamiento creativo se debe trabajar y desarrollar desde que los niños comienzan la escolarización para conseguir así que no lleguen al bloqueo y

puedan también alcanzar un desarrollo pleno de todas las competencias transversales y además de los objetivos establecidos para cada una de las áreas de la etapa de Educación Primaria y de la formación posterior, ya sea o no obligatoria.

Dentro de las aulas también debería ponerse en práctica el trabajo relacionado con la oratoria, con la competencia de “hablar en público”. Es un aspecto muy necesario en la vida actual tanto a nivel formativo como a nivel profesional y no es habitual que se enseñe a hacerlo en el aula. Por ello, en numerosas ocasiones, los alumnos llegan a bloquearse, sentir ansiedad o frustración cuando tienen que exponer un trabajo, enfrentarse a una entrevista o necesitan hablar delante de sus compañeros.

Los docentes deben fomentar estas y otras muchas competencias transversales en el aula para conseguir que los alumnos las aprendan y las aprehendan, así podrán obtener mejores resultados a nivel general, tanto académicamente como personalmente y estarán así, mejor formados y preparados para afrontar con éxito académico, social y personal las oportunidades y desafíos del futuro.

El principal objetivo de este proyecto es ayudar a los alumnos a conseguir esa formación integral, esa educación plena, para llegar a obtener mejores resultados a nivel académico, pero también llegar a lograr el desarrollo pleno de esas habilidades o competencias para la vida. Al mismo tiempo, este proyecto puede contribuir a la profesionalización docente del maestro de Primaria como hacedor y posibilitador de una formación integral y plena del educando.

La realización de este Trabajo Fin de Grado, tal y como consta en la memoria del plan de Estudio de Grado en Educación Primaria y en la ORDEN ECI/3857/2007, debe demostrar la consecución de los objetivos establecidos en el Título, así como su capacidad para ejercer la profesión regulada de maestro en Educación Primaria. A lo largo del trabajo se podrán observar la adquisición de estos objetivos del título tanto en la redacción del marco teórico y conclusiones como en el diseño e implementación de la propuesta didáctica. Alguno de ellos son los detallados a continuación:

- El diseño de la propuesta didáctica que conforma este TFG ha implicado a su autora un profundo conocimiento de las áreas curriculares de la Educación Primaria, la vinculación entre ellas, los criterios de evaluación, así como conocimientos didácticos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno

de 6 a 12 años. Todo ello se ha realizado tanto de forma individual como en colaboración con otros docentes del centro (especialmente con la maestra titular del aula).

- Conocer la organización y funcionamiento de los colegios de Educación Primaria, y especialmente del Centro Rural Agrupado “Pinar Grande” en Navaleno (Soria) ha sido también necesario para la redacción de este trabajo.
- Además, se ha hecho necesario el diseño de entornos de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conforman una educación democrática para una ciudadanía activa. Siempre se ha buscado la adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las singulares necesidades educativas del alumnado al tratarse de un centro internivel en colaboración con la maestra del aula.
- En la implementación de la propuesta se ha buscado el fomento de la convivencia en el aula, la resolución de problemas de disciplina y la contribución a la resolución pacífica de conflictos, especialmente al tratarse de una materia en la que el alumnado suele desinhibirse y relajarse en cierta medida de las normas del aula.
- Este TFG ha supuesto una oportunidad para la reflexión sobre las prácticas en el aula (en concreto para mi Practicum II) buscando innovar y mejorar la labor docente materializada en la implementación de metodologías activas que promueven el aprendizaje autónomo y cooperativo entre los estudiantes.
- La función, las posibilidades de la educación en la sociedad actual y las competencias básicas y transversales que afectan al alumnado de los colegios de Educación Primaria se han podido comprender a través de este TFG trascendiendo al profesorado del centro.
- Conocimiento y adaptación de la enseñanza-aprendizaje de cara al individuo, en conjunto con otros docentes y con el alumnado con necesidades específicas.

Gracias a la implementación del proyecto realizado para el Trabajo de Fin de Grado se pretenden alcanzar cada uno de los objetivos, puesto que siempre se prioriza la educación global y el desarrollo integral del alumno, en este caso desde la educación musical.

Además de ello, también se consigue llegar al mismo fin gracias a la evaluación, a las rúbricas, a los cuestionarios y encuestas... Y así lograr el pleno desarrollo de los objetivos de cara al maestro en prácticas.

En definitiva, con la realización de este proyecto se pretende conseguir la formación plena tanto del alumnado como del futuro docente, gracias a la adquisición de las competencias del título y a la superación de cada uno de los objetivos vinculados a éste.

## **3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **3.1. LA EDUCACIÓN MUSICAL Y LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

El tema de la creatividad y, con él, la educación artística, son temas que están actualmente en auge cuando se habla de educación y de competencias transversales. Existen infinidad de investigaciones y artículos que muestran evidencias relacionadas con la creatividad y el desarrollo integral de las personas. Para conseguir que los alumnos se desarrollen íntegramente y consigan obtener autonomía personal, pensamiento crítico, reflexivo y creativo y una educación completa, necesitan ser creativos y desarrollar esta capacidad a nivel interdisciplinar.

Desgraciadamente, las leyes educativas, en este caso la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), prácticamente no contempla el tema de la creatividad de cara al desarrollo personal en los alumnos de Educación Primaria (aunque se trate de dicho aspecto de manera muy superficial).

Se puede observar gracias a la siguiente tabla (*Figura 1*), cómo la educación artística (conformada por la educación plástica y musical) no ha crecido, sino al contrario, ha ido perdiendo peso a nivel curricular. Es difícil de entender que, con argumentos científicos que defienden y evidencian la necesidad de la educación artística para conseguir el desarrollo integral del alumnado, sigan disminuyendo las horas lectivas de dicha materia.

Figura 1: Tratamiento legislativo de la Educación Artística y Música

	LOGSE	LOE	LOMCE	LOMLOE
LEY EDUCATIVA	Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.	Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.	Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.	Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
AÑO	1990	2006	2013	2020
ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	No existe el área de Educación Artística como tal: Música, plástica y dramatización.	Aparece el área de Educación Artística: Lenguaje plástico y Lenguaje musical.	Área de Educación Artística: plástica y música.	Área de Educación Artística: plástica y música.
TEMPORALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	3h./semanales en cada curso.	Reducción de horas para: 1º y 2º de E.P.: se mantiene igual. 3º, 4º y 6º de E.P.: media hora menos a la semana. 5º E.P.: 1hora menos a la semana.	La música deja de ser obligatoria, pasa a ser una asignatura optativa por lo que cada Comunidad Autónoma podrá elegir cómo impartir la asignatura y cuál será su carga horaria.	La música deja de ser obligatoria, pasa a ser una asignatura optativa por lo que cada Comunidad Autónoma podrá elegir cómo impartir la asignatura y cuál será su carga horaria.



<p>TEMPORALIZACIÓN ESPECÍFICA DE LA MÚSICA</p>	<p>2h./semanales.</p>	<p>105 horas/anuales. Lo que para música supone menos de una hora semanal.</p>	<p>Dependiendo de la Comunidad Autónoma. En Castilla y León: una hora semanal por curso (dentro del horario de Educación Artística).</p>	<p>Dependiendo de la Comunidad Autónoma. En Castilla y León: una hora semanal por curso (dentro del horario de Educación Artística).</p>
<p>BLOQUES DE CONTENIDO EN MÚSICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA.</p>	<p>1. Expresión vocal/instrumental. 2. Juego dramático. 3. Lenguaje corporal. 4. Lenguaje musical. 5. Arte y cultura.</p>	<p>1. Creación. 2. Interpretación. Escucha.</p>	<p>1. Escucha. 2. Interpretación musical. 3. Música, movimiento y danza.</p>	<p>1. Escucha. 2. Interpretación musical. 3. Música, movimiento y danza.</p>

Fuente: Elaboración propia. <https://www.boe.es/>

La demostración científica da un aspecto de mayor rigidez a la hora de convencer a los legisladores del mantenimiento de la música en los centros educativos y, además, estos saberes han experimentado un auge en los últimos años, pudiendo tener mayor accesibilidad para estudiarlos e investigarlos a nivel pedagógico-musical (Peñalba, 2017). Pese a ello, no se ha conseguido dar mayor importancia al ámbito de la educación artística, de la música y de la plástica, en el sistema educativo.

Actualmente, la educación artística es una de las materias que menos horas tiene dentro del horario de cada uno de los cursos de Educación Primaria. Concretamente, el Currículo de Educación Primaria de Castilla y León solamente contempla una hora a la semana dedicada a la asignatura de música por curso.

El sistema educativo debería adaptarse, y con él las escuelas, a un nuevo enfoque educacional, el cual debería ser integral, es decir, convendría considerar al alumno como una totalidad en la cual las partes se integran, y no como un depósito de nociones conceptuales.

Hay materias, como la lengua o las matemáticas, que han adquirido con el tiempo un cómputo de horas muy elevado y se podría ceder una pequeña parte de éstas a materias como la música y la plástica. En este proceso entraría la creatividad y con él el desarrollo de la educación artística gracias a las competencias transversales, manteniendo un cómputo de horas lectivas de materias artísticas mayor del que existe hoy en día para que así, el alumno pueda desarrollarse plenamente en todos sus ámbitos (intelectual, social, físico y afectivo-emocional), llegando a finalizar la Educación Primaria y empezando la Secundaria con un pensamiento crítico, reflexivo y creativo, autonomía personal y un desarrollo íntegro de todas sus capacidades.

En relación con la legislación, el *Education and Training 2010*, programa de educación creado por la Unión Europea, muestra ocho competencias clave las cuales quedan reflejadas en nuestro país en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). Éstas son: competencia en comunicación lingüística, matemática, en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, tratamiento de la información y competencia digital, social y ciudadana, cultural y artística, aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal. Lo que se pretende con todas ellas es poder llegar a tener un modelo educativo que llegue de mejor modo al *saber hacer* y al *saber ser* (Tourriñán López y Longueira

Matos, 2010). Con la llegada de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ha habido algunos cambios en cuanto a las competencias se refiere, se han reorganizado aunque siguen siendo ocho, igual que anteriormente: comunicación lingüística, plurilingüe, matemática y en ciencia y tecnología, digital, personal, social y de aprender a aprender, ciudadana, emprendedora y en conciencia y expresiones culturales.

De la mano de las competencias básicas se encuentran las transversales, las cuales se deben tener muy presentes para dicho desarrollo global, integral del alumnado en base a que pueden convertirse en importantes mediadores del aprendizaje y del éxito profesional futuro (Duncan et al., 2007). Además, existen evidencias que sugieren que los procesos que tienen lugar durante la adolescencia y que trabajan en sinergia conducen a cambios personales que son importantes porque permanecerán como parte permanente de la vida adulta (Bar-On, 2006 citado en Gustems. and Calderón, 2014). Algunas de estas competencias han sido seleccionadas para su trabajo y desarrollo en la propuesta aportada en este TFG atendiendo a su vinculación con la educación musical y por ende con la educación artística, además de su contribución al desarrollo integral del niño. A estas dos justificaciones se suma el hecho de que su tratamiento en las aulas de primaria es totalmente insuficiente y a veces inexistente. Se trata de la escucha activa, el pensamiento creativo y hablar en público.

### **3.2. EDUCACIÓN INTEGRAL DEL ALUMNADO DE PRIMARIA**

Cuando se habla de educación integral se atiende a un cómputo de aspectos tanto cognitivos como sociales, emocionales y físicos en cuanto a la educación se refiere. La educación integral u holística es un método de enseñanza donde se engloba la educación desde todos los ámbitos que se mencionan anteriormente para que el alumno consiga un desarrollo pleno de sus habilidades tanto académicas como sociales, físicas o emocionales.

En este caso las habilidades para la vida y las competencias transversales juegan un papel importante, puesto que el alumno gracias a ellas desarrolla el autoconocimiento, la

autoconfianza, el pensamiento crítico y creativo, etc. de forma autónoma. Lo que se pretende con la educación holística o integral es dejar que el niño sea un pequeño investigador y que él mismo descubra, juegue, se equivoque, sin tener miedo de hacerlo, para llegar a conseguir tanto los objetivos y contenidos académicos como los personales y con ello, un desarrollo pleno para tener un futuro provechoso.

El mayor problema que puede darse a la hora de utilizar este modelo o esta filosofía de aprendizaje es la legislación educativa, ya que no contempla en su totalidad el hecho de que la formación integral del alumno vaya de la mano de una educación interdisciplinar y no con asignaturas cada una de ellas separadas por franjas horarias, etapas, etc.

Otro problema que atañe a la educación integral del alumnado es la problemática de la jerarquización de las asignaturas. El hecho de que la sociedad vea las asignaturas de matemáticas o lengua como más importantes y dejen relegadas a un segundo término a la educación artística o a la educación física hace que los niños acaben pensando de la misma manera, bloqueando así en numerosas ocasiones su creatividad y con ello, su ritmo de aprendizaje y desarrollo.

Hay varios autores que critican el tema de la jerarquización de las asignaturas en las aulas, como Ken Robinson, Eduard Punset, ... ya que se piensa que así se mata la creatividad de cada niño. Por ello Punset comenta que este sistema es *“un sistema erróneo, que nos ha hecho despreciar todo lo que podíamos sacar del poder creativo del sector”*. Al igual que Ken Robinson en una de sus charlas de TED<sup>1</sup>, donde habla de la muerte de la creatividad debido a la problemática de la jerarquización de las asignaturas.

Para que pueda haber un desarrollo integral y, por tanto, una educación holística en las aulas y los alumnos puedan desarrollarse de forma plena, se debería partir de una revisión a nivel legislativo para que dicha jerarquización y con ello, el tema de las asignaturas “maría” quedase relegado, pudiendo considerar igual de relevantes las matemáticas o la lengua como la educación musical (Hallam, 2005; Sökezoglu Atigan, 2021) o la educación física, puesto que todas ellas son totalmente necesarias para la educación integral de los alumnos.

---

<sup>1</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=nPB-41q97zg&t=28s>

### **3.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

Echando la vista atrás, se puede observar que a nivel social está habiendo cambios continuamente, cada vez a una velocidad mayor en cuando a tecnologías, educación, ciencia, ... se refiere. Por ello el *modus operandi* a la hora de proceder y a nivel de pensamiento también está cambiando a una velocidad sorprendente.

A nivel educativo se hacen muchas preguntas relacionadas con la enseñanza de valores, con esa educación “oculta” que hay detrás de cada aprendizaje. Últimamente se habla de competencias transversales, que infinidad de profesores comienzan a utilizar a la hora de dar clase.

Las competencias transversales son aptitudes que se pueden desarrollar a lo largo de cada etapa escolar en el alumnado en conjunto con los contenidos que se transmiten habitualmente. La finalidad de estas es conseguir el desarrollo pleno de los alumnos gracias a valores como la resiliencia, el pensamiento crítico y creativo, la escucha activa, el hablar en público, etc.

En este trabajo se tratarán tanto la escucha activa como el pensamiento creativo y hablar en público, puesto que son competencias están muy vinculadas a la educación musical y, por ende, a la educación artística. Además, no se incide demasiado en el aula en su desarrollo pero son importantes para llegar a conseguir el desarrollo integral de los educandos. Son aspectos esenciales a la hora de mirar al mañana, puesto que ayudarán en el progreso del alumno a la hora de obtener éxito académico, profesional y personal en un futuro.

#### **3.3.1. Escucha activa**

La escucha activa es una habilidad susceptible de mejora a partir de la propia práctica. Es un aspecto complejo de dominar ya que requiere mucha paciencia y tiempo para poder desarrollarla de manera adecuada. El propósito de esta habilidad es escuchar de forma activa, y con plena conciencia. Para ello es necesario mantener despiertos todos los sentidos y utilizar el lenguaje no verbal para hacer evidente dicha escucha.

Pero ¿qué implica esta escucha activa? Para Giráldez y Prince (2017) “*sucede cuando el oyente se esfuerza más por escuchar, entender y procesar la información que por lo que él mismo va a preguntar o decir*” (p. 108). Lo más importante a la hora de prestar atención

y conseguir escuchar de forma integral a una persona es comprender lo que se dice y, a su vez, saber entender y comprender lo que no se está diciendo. Para ello entra en juego la empatía, la tolerancia, el no tener prejuicios. Como dice el refrán popular “*si tenemos dos orejas y una boca, es para escuchar más y hablar menos*”, aunque no se lleve a la práctica en muchas ocasiones, ya que siempre parece ser más importante hablar que escuchar para el ser humano.

La escucha activa es la forma de escuchar más completa que existe. Se debe intentar vaciar la mente de “basura”, para poder poner toda la atención en la persona que está hablando y, además, acompañar esa escucha y comprensión con el lenguaje no verbal, el lenguaje corporal. La parte más evidente es la mirada, con la que se consigue el contacto visual. Es una especie de baile por el cual se regulan las interpretaciones y el turno de palabra (siempre que haya una conversación activa) (Baró, 2014).<sup>2</sup>

Con respecto al lenguaje corporal, hay infinidad de formas de que la persona que habla sepa que se la está escuchando de manera activa. El cuerpo humano tiene muchas maneras de “hablar sin hablar”: con la mirada, con los gestos de la cara, con los movimientos de la cabeza (asentimiento, negación, ladeo, ...), con los hombros, los brazos, las manos, incluso con la manera de sentarse o con los pies. En definitiva, se trata del lenguaje paraverbal (volumen, tono de la voz, ritmo, etc.) y del lenguaje no verbal (gestos) que se complementan pero son fundamentales para una escucha activa (Giráldez y Prince, 2017).

Siempre se deben adaptar las señales no verbales a la situación en la que cada uno se encuentra, por ejemplo, a la hora de escuchar a alguien, se debe tener un gesto de disposición a la escucha, estar sentados correctamente, tener los hombros relajados al igual que las piernas y los pies (si se estuviera moviendo o agitando el pie, la sensación que se da es de nerviosismo, de impaciencia, ...); a lo que se puede añadir algún gesto, ladeo de cabeza para asentir, o que la persona que habla vea que existe cierta disposición a la escucha. Con todo ello lo que se consigue es que dicha persona vea que el mensaje interesa y también ella misma.

La calidad de la escucha activa en el ámbito educativo afecta al aprendizaje productivo y permanente. Sin olvidar que gran parte del aprendizaje formal y no formal deriva de la escucha (Özbay, 2005; Petress, 1999). Lograrla en el aula conlleva la creación de entornos

---

<sup>2</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=UiEvdA98QbM>

de aprendizaje que posibiliten la implementación de estrategias cognitivas (buscar la participación activa del alumnado, tomar notas, hacer preguntas para integrar la información, buscar la idea principal, establecer objetivos, hacer inferencias), afectivas (temáticas que respondan a los intereses del alumnado, creación de un clima de aula que posibilite la realización de preguntas o cuestiones suscitados, además de la confianza y el disfrute) y psicomotrices (mantener contacto visual profesor-alumno, atender a elementos paraverbales y no verbales del discurso, ofrecer retroalimentación, cercanía física entre interlocutores, etc.) (Canpolat et al., 2015).

Las actividades musicales y en especial las que implican la escucha musical de forma consciente y atenta se ofrecen como oportunidades de aprendizaje para el desarrollo de la escucha activa. De hecho existen estudios que muestran que la escucha de música predice una mayor discriminación auditiva musical (Campayo y Cabedo-Mas, 2016).

Como dijo Winston Churchill: *“se necesita coraje para pararse y hablar, pero mucho más para sentarse y escuchar”*.

### **3.3.2. Pensamiento creativo**

La creatividad y, con ella, el pensamiento creativo se puede apreciar en varios ámbitos de la música: en la improvisación, la composición, la interpretación, ... (Menard, 2013).

El pensamiento creativo es una cualidad que se puede ir adiestrando con el paso del tiempo, aunque es innato en el ser humano y está influenciado por diferentes aspectos como sociales, educacionales, evolutivos, ... (Jenaro, 2019).

La creatividad es un concepto complicado a la hora de definirlo debido a que existen más de cuatrocientas acepciones diferentes del término también es cierto que, la constante en todas ellas es: ‘la novedad y la aportación’ (Mitjans, 1995). Hay estudios que afirman que las personas creativas son aquellas que son curiosas, novedosas, tienen facilidad a la hora de ponerse en el lugar de otras personas, tienen autoconfianza y autocrítica, etc. (Jenaro, 2019).

Gracias al pensamiento creativo se pretende conseguir el total desarrollo de los alumnos a lo largo de la educación primaria, en este caso desde el ámbito de la música y junto con otras habilidades, como son la escucha activa, y hablar en público, entre otras.

El pensamiento creativo es un concepto básico a la hora de que el ser humano pueda adaptarse plenamente al desarrollo de la sociedad actual y, a su vez, es un transcurso de gestación y prosperidad del individuo para enfrentarse a los diferentes hándicaps del día a día. Por ello pensar de forma creativa no solamente es buscar respuestas útiles, sino una auténtica y novedosa manera de pensamiento y actuación de cara a la realidad (Moura de Carvalho, et al. 2021).

En definitiva, la creatividad en la educación es una herramienta que se debe potenciar en las aulas para instruir a los educandos de cara al futuro, para enfrentarse de manera óptima a las dificultades que les puedan surgir en el ámbito personal y profesional.

La educación musical presenta una gran vinculación con esta competencia transversal al propiciar entornos de aprendizaje flexibles, originales, motivadores y desinhibidos que favorecen la creación musical. Así existen estudios que muestran correlaciones positivas entre determinadas actividades musicales (como la improvisación musical) y el desarrollo del pensamiento creativo (Koutsoupidou and Hargreaves, 2009).

### **3.3.3. Hablar en público**

En cuanto a hablar en público se refiere, el premio nobel Gabriel García Márquez ya decía que las personas se dividen entre quienes saben contar historias y quienes no saben contarlas. El saber hablar en público es un aspecto muy importante para estar en un grupo o en otro, según la división de García Márquez. Pero ¿se enseña en educación a hablar en público al alumnado? Debería haber una asignatura a lo largo del periodo de la educación obligatoria donde ayudasen a formar a alumnos y alumnas no sólo como receptores, que ya se hace a diario, sino como emisores.

El hecho de saber hablar en público ayuda a vencer el miedo escénico, a aprender a argumentar, a saber que no se debe hablar sin tener una preparación previa porque no se puede improvisar un discurso, en todo caso, se puede hacer como dijo Churchill: *he preparado meticulosamente esta improvisación* (Campo Vidal, 2018)<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=bqrE53y85SY>



El hecho de hacer debates y aprender a hablar en público facilitan la técnica de exposición, el desempeño y con la práctica y el ejercicio, el miedo a hacerlo se consigue vencer.

Por su parte la educación musical puede ayudar a mejorar esta competencia a través de actividades como el canto, donde se mejora el propio aparato fonador y la respiración, el control corporal, la fluidez verbal y la dicción (Bernal y Calvo, 2004) que también intervienen en el habla. No se puede olvidar que la música es un lenguaje y ambos presentan elementos comunes que pueden trabajarse con ciertas similitudes. Sin olvidar que las actividades musicales que implican improvisación (especialmente vocal), generan contextos que promueven la desinhibición, el desbloqueo, la libertad y el disfrute (De Alba, y Arriaga, 2020), en donde se hace necesario un mayor control del propio cuerpo que también tiene especial importancia en la capacidad para hablar en público.

A continuación, se presenta el proyecto con el cual se consigue realizar dicha unión, entre pensamiento creativo y el hecho, como se ha mencionado anteriormente, de aprender a hablar en público. Todo ello mediatizado a través de la Educación Artística.

## **4. DESARROLLO DEL PROYECTO**

### **4.1. CONTEXTUALIZACIÓN**

Este proyecto se ha llevado a cabo en el Centro Rural Agrupado “Pinar Grande”, en el municipio de Navaleno, donde está la sede del mismo, siendo también parte del centro los colegios de Abejar y Cabrejas, municipios de la provincia de Soria. El colegio de Navaleno cuenta con 29 alumnos, siendo nueve los alumnos de 2º, 3º y 4º de Educación Primaria, ya que es un centro internivel y los tres cursos están agrupados en la misma aula.

### **4.2. OBJETIVOS**

Los objetivos generales del proyecto son los siguientes:

- Potenciar la escucha activa.
- Desarrollar el pensamiento creativo.
- Vencer el miedo escénico.
- Ayudar a los alumnos a estar preparados para hablar en público.
- Formar al alumnado como emisores.
- Aprender a analizar los gestos a la hora de escuchar a alguien.
- Potenciar el uso de la educación musical vinculada a las competencias transversales.
- Ayudar a conseguir el desarrollo integral del alumnado al terminar la etapa de Educación Primaria.

### **4.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

Las competencias transversales a desarrollar en este proyecto son tanto la escucha activa, el pensamiento crítico y hablar en público.

Se hará hincapié en esos tres aspectos sobre todo, pero también se van a trabajar en algunas actividades otras competencias como puede ser la empatía, la cual va muy ligada a la escucha activa, el optimismo unido al autoconocimiento y la autoconfianza; la adaptabilidad y la resiliencia, etc.

#### **4.4. COMPETENCIAS CLAVE**

La educación actual se basa en las competencias clave. Por ello en esta propuesta didáctica se pretende trabajar éstas junto con las competencias transversales citadas anteriormente.

Con la modificación de la legislación actual (LOMLOE) ha habido una regularización de las competencias clave que la Ley Orgánica 8/2013, 9 de diciembre, *para la Mejora de la Calidad Educativa* había propuesto, de las cuales se trabajarán las siguientes:

- **Comunicación lingüística:** la comunicación es esencial en el aula, ya sea en la asignatura de lengua o en el resto de asignaturas. En las actividades propuestas se utilizan diferentes aspectos de la educación lingüística relacionándolos con la música, por ejemplo, en la sesión 1, existe un poema al que se incorpora música. En el resto de sesiones se trabaja esta competencia también relacionándola con las competencias transversales como son la escucha activa y el hablar en público puesto que tiene un papel fundamental para su desarrollo y su puesta en marcha.
- **Digital:** los alumnos usarán las tablets y se iniciarán en programas para la realización de algunas actividades, siempre desde un uso responsable y con criterio.
- **Personal, social y de aprender a aprender:** esta competencia es necesaria ya que se trabaja el aprendizaje cooperativo, por ello necesitan ser autónomos pero también socializar con los compañeros para poderlo llevar a cabo y finalizar las actividades con éxito.
- **Emprendedora:** aquí entran en juego de nuevo las competencias transversales, ya que van muy unidas a ésta por el tema de la creatividad y, con ello, el pensamiento creativo, para llegar a desarrollar plenamente todas las capacidades del alumnado y así conseguir el pleno desarrollo de cara al futuro.
- **Conciencia y expresiones culturales:** esta competencia es la que más se relaciona con todas las actividades y las sesiones, puesto que este proyecto se realiza de cara a la educación artística, concretamente a la educación musical, y con ello se pretende enfocar la música desde un punto de vista más importante, no como una asignatura “maría”, para que los alumnos vean que, gracias a ella, consiguen llegar

a objetivos de manera sencilla al desarrollar las competencias clave y las transversales desde la educación artística.

## **4.5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS**

### **4.5.1. Temporalización**

Respecto a la temporalización del proyecto, se ha llevado a cabo a lo largo del Practicum II (del 17 de febrero al 21 de mayo) del curso 2020/21, dentro del cual las actividades se han implantado a lo largo del tercer trimestre, empezando a mediados de abril y finalizando en mayo, en la penúltima semana de prácticas.

La hora de música se ha desarrollado los miércoles de 11.00h. a 12.00h., teniendo lugar la implementación del proyecto los miércoles 14, 21 y 28 de abril de 2021, y los días 5, 12 y 19 de mayo de 2021.

### **4.5.2. Recursos materiales**

En cuanto a recursos materiales se refiere, se han utilizado los siguientes: PDI, pizarra, ordenador, altavoces, pistas de audio, material manipulativo, lápices, goma, fichas, partituras, tizas (cada alumno tiene una tiza individual con la que pueden pintar o escribir en la pizarra), desinfectantes, gel hidroalcohólico.

### **4.5.3. Recursos humanos**

Para realizar las actividades estuvimos presentes los alumnos de tercero, la maestra (tutora y especialista en música) y yo como maestra en prácticas.

### **4.5.4. Recursos espaciales**

Debido a la situación de pandemia, todas las actividades se realizaron en el aula de 2º, 3º y 4º de Educación Primaria siguiendo las actuaciones coordinadas en salud pública frente al COVID-19 para centros educativos durante el curso 2020-21.

## 4.6. ACTIVIDADES DEL PROYECTO

### 4.6.1. Sesión 1:

Sesión 1	Actividad	Competencias transversales	Desarrollo	Duración	Contenidos trabajados
	1. Nos conocemos.	-Escucha activa. -Pensamiento creativo. -Hablar en público.	Todos en círculo manteniendo la distancia de seguridad, se van presentando marcando antes un sencillo ritmo con las palmas, cada uno dice su nombre y algo que le gusta, y el compañero tiene que decir lo suyo, y lo del compañero de la izquierda, así hasta que todos hayan hablado.	10 minutos.	Curiosidad por descubrir y experimentar con las posibilidades sonoras del propio cuerpo y la voz. -Valoración del silencio como elemento indispensable durante la audición musical. -Obtención de información de manera guiada de herramientas digitales de búsqueda, visualización y reproducción multimedia (navegadores web, visualizadores de documentos, reproductores multimedia, etc.) en dispositivos TIC.
	2. Poema de <i>la Primavera</i> .  (Expresión vocal e instrumental).		Lectura de la poesía para, posteriormente, ponerla	5 minutos.	

			<p>música con la aplicación <i>Soundtrap</i> desde las tablets que se les proporcionarán (ya tienen conocimiento del programa y están registrados cada uno de ellos). Leerán el poema una vez en bajo y, seguidamente, en alto, entre todos. Después comenzarán a buscar y preparar su base melódica a la que añadirán posteriormente la pista de voz con el poema en sí.</p> <p>Finalmente expondrán su obra musical a sus compañeros.</p>	<p>25 minutos</p>	<p>-Escucha activa respetando el turno de palabra y las normas de cortesía.                  -Esfuerzo, fuerza de voluntad. Constancia y hábitos de trabajo. Adaptación a los cambios. Resiliencia, superación de obstáculos y fracasos. Uso de estrategias de aprendizaje cooperativo. Búsqueda de orientación o ayuda cuando se necesita.                  -Grabación de audio digital mediante una grabadora o un dispositivo móvil de las interpretaciones musicales del aula.</p>
				<p>20 minutos</p>	

Figura 2: Sesión 1. (Elaboración propia).

#### 4.6.2. Sesión 2:

Sesión 2.	Actividades	Competencias transversales	Desarrollo.	Duración.	Contenidos trabajados.
1.	Palo bonito.  (Expresión vocal y corporal, movimiento y danza).	-Escucha activa.  -Pensamiento creativo.  -Hablar en público.	Se aprenderán la canción de <i>Palo bonito</i> con el visionado de Youtube: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=q8QwF2YmbjE">https://www.youtube.com/watch?v=q8QwF2YmbjE</a> .  Se procederá a cantar la canción con voz e instrumentación (percusión corporal).	15 minutos.	-Curiosidad por descubrir y experimentar con las posibilidades sonoras del propio cuerpo y la voz. -Audición de canciones y piezas vocales e instrumentales de diferentes tipos. -Valoración del silencio como elemento indispensable durante la audición musical.
2.	¡A inventar, artista!  (Expresión corporal, movimiento y danza).	-Escucha activa.  -Pensamiento creativo.  -Hablar en público.	Una vez hayan aprendido la canción anterior, con la percusión corporal que utilizan las personas del vídeo, cada alumno tendrá que inventar sus propios movimientos y mostrárselos a sus compañeros con la canción.	30 minutos.	-Interés y disfrute por la práctica del movimiento y la danza.





					<p>intervengan las figuras musicales de blanca, silencio de blanca, negra, silencio de negra, corchea y silencio de corchea y las notas d-r-m-f-s-l en compases de dos, tres o cuatro tiempos.</p> <p>- Responsabilidad en la interpretación instrumental en grupo, y cuidado y buen uso de los instrumentos.</p>
2. ¡A bailar!	-Escucha activa.	-Escucha activa.	Los alumnos por grupos crearán un pequeño relato en el que aparezca alguno de los ritmos de la actividad anterior, pero ahora ejecutados con percusión corporal que formarán parte de la coreografía ideada para la historia. Para concluir, cada grupo mostrará el resultado final creado.	30 minutos	<p>-Interpretación instrumental y con el propio cuerpo de sencillas coreografías y danzas grupales adecuadas al nivel, memorizando las secuencias de movimientos.</p> <p>-Interés y disfrute por la práctica del</p>
(Movimiento y danza).	- Pensamiento creativo.	- Pensamiento creativo.			
	-Hablar en público.	-Hablar en público.			

					movimiento y la danza.
--	--	--	--	--	------------------------

Figura 4: Sesión 3. (Elaboración propia).

#### 4.6.4. Sesión 4:

Sesión	Actividad.	Competencias transversales.	Desarrollo.	Duración.	Contenidos trabajados.
4.	1. Ritmos de pinares.	-Escucha activa. -Pensamiento creativo. -Hablar en público.	Actividad de improvisación rítmica con claves, güiros, hechos por los niños a modo de cotidiáfonos (Akoschky, 1988) (cada uno tiene sus propios palos y piñas recogidos en el monte puesto que no se pueden utilizar e intercambiar los instrumentos del colegio debido al estado de pandemia). Los alumnos se ponen en círculo y cada uno crea su propio ritmo, los demás lo repiten tras la escucha atenta de lo que ha	20 minutos.	-Interpretación con los instrumentos del aula (individuales) de los matices dinámicos básicos f-p y del tempo musical rápido/lento. - Responsabilidad en la interpretación instrumental en grupo, y cuidado y buen uso de los instrumentos.

			hecho su compañero. Después se pondrán en común todos los ritmos y se adaptarán para crear su propia base rítmica.		
2.	Añadimos ritmo a una canción conocida.	-Escucha activa.  -Pensamiento creativo.  -Hablar en público.	Una vez terminada la actividad anterior, escogemos una canción de la zona a la que añadiremos la base rítmica creada. Escogen una jota pinariega ya que el ritmo que han creado es ternario y encaja perfectamente.	40 minutos.	-Aplicación de los conocimientos musicales adquiridos en la creación de sencillas improvisaciones de movimientos para compases de 2, 3 y 4 tiempos.

Figura 5: Sesión 4. (Elaboración propia).

#### 4.6.5. Sesiones 5 y 6:

Sesiones 5 y 6.	Actividad.	Competencias transversales.	Desarrollo.	Duración.	Contenidos trabajados.
1.	Cuento musical.	-Escucha activa.	Escuchamos el cuento del “Pedro y el Lobo”, previa presentación de éste y de los instrumentos que aparecen en el mismo.	50 minutos.	-Audición de canciones y piezas vocales e instrumentales de diferentes tipos. -Valoración del silencio como elemento indispensable

					durante la audición musical.
	2. Ficha.	Escucha activa.  -Hablar en público.	Los alumnos hacen una puesta en común de los instrumentos que aparecen en el cuento y ponen en la ficha el nombre de éstos, explicando cada uno de los instrumentos.	10 minutos.	-Clasificación de los instrumentos musicales por familias (cuerda, viento metal, viento madera y percusión).
	3. Cuento musical (continuación).	-Escucha activa.	Seguimos con la escucha del cuento.	40 minutos .	
	4. Crucigrama.	-Escucha activa. -Hablar en público.	Los niños realizan un crucigrama sobre el cuento musical para afianzar lo aprendido. Cada uno sale a leer una definición para quitarnos vergüenzas a la hora de hablar delante de los demás.	10 minutos.	
	5. Ridículis .	-Escucha activa.	Gracias a esta actividad se pretender	10 minutos	-Escucha activa respetando el turno de palabra

		Hablar en público. -Pensamiento creativo.	dejar a un lado el miedo al ridículo y las vergüenzas. Salimos al centro de la clase e intentamos representar a uno de los personajes como mejor nos parezca. El resto tendrá que adivinar qué personaje del cuento hemos representado.		y las normas de cortesía.
--	--	--	---	--	---------------------------

Figura 6: Sesiones 5 y 6. (Elaboración propia).

#### 4.7. METODOLOGÍA

La metodología que se ha utilizado en este proyecto es activa, participativa y comunicativa. Se ha utilizado el trabajo cooperativo aunque siempre salvaguardando las distancias de seguridad debido al COVID'19 y a la problemática de relacionarse a la hora de realizar cada una de las actividades.

La metodología cooperativa se basa en el aprendizaje autónomo de los alumnos con ayuda de sus propios compañeros teniendo siempre al docente como guía en esa enseñanza/aprendizaje.

Hay estudios que afirman numerosas estrategias y actividades de cara a las metodologías cooperativas pero también hay que saber que la mirada, el hecho de mirar a los alumnos y que ellos sepan que deben mirarse a los ojos es un aspecto importante a la hora de aprender y de trabajar con el compañero y para el compañero (García, 2019). Una vez comiencen a tenerlo en cuenta, habrá mayor fluidez, más confianza entre ellos y también mejor conexión con el docente.

En definitiva, lo que se pretende alcanzar con el aprendizaje cooperativo es que los niños aprendan consigo mismos y con sus compañeros, teniendo siempre al maestro como guía que deja dar rienda suelta a la imaginación y al conocimiento en los alumnos.

Además, siguiendo las recomendaciones metodológicas del currículo para la Educación Primaria en Castilla y León se ha contemplado tanto el trabajo individual como en equipo y colectivo para la consecución de los diferentes proyectos que se plantean en la educación artística. Sin olvidar que la cooperación y trabajo en equipo son fundamentales para que el aprendizaje sea un proceso conjunto en el que se desarrollen el cumplimiento de las normas, la interacción educativa y la solidaridad, y se fomenten en los alumnos y alumnas sentimientos de respeto y colaboración (DECRETO 26/2016).

En cuanto a metodologías específicas musicales, se ha utilizado la metodología de Orff centrada en el uso de la voz, el cuerpo y el movimiento para fomentar la participación y experimentación del alumnado para trabajar diversos aspectos musicales (como ritmo, melodía, timbre, armonía, forma y dinámica). Es una metodología que además fomenta en gran medida la escucha y el pensamiento creativo del alumnado (este último a través de la improvisación y composición musical) (García, 2017). En este proyecto se ha empleado a la hora de explicar los instrumentos y sus familias. Con ello se pretende conseguir que el alumno sea activo y se da relevancia a los instrumentos musicales desde los centros, ya que es un material didáctico esencial para el alumnado. Debido a la pandemia y a la imposibilidad de utilizar todos los alumnos instrumentos de pequeña percusión del aula, además del propio cuerpo se han utilizado cotidiáfonos simples (los cuales no necesitan ningún tipo de modificación para funcionar como instrumentos como los que se pueden encontrar en el medio ambiente) o compuestos (objetos reciclados elaborados que sí requieren de manufactura) (Akoschky,1988).

La metodología Wuytack (1970) se ha utilizado siempre y cuando se ha hablado de audiciones musicales activas. Este pedagogo musical veía en la música un medio para ayudar al desarrollo pleno de las personas y está asentado en la escucha activa y en el ejercicio de recepción como idea principal del alumno (Wuytack and Boal-Palehiros, 2009).

La metodología Kodály se basa en la educación del oído y en la adquisición de una voz bien educada para el canto, todo ello antes de introducir al alumno en la práctica de

cualquier instrumento. Este método es bastante lúdico y motivador para los alumnos ya que hace que el aprendizaje les resulte más sencillo y, así, lo interiorizan de una manera más rápida a través de las sílabas rítmicas, utilizadas en algunas sesiones del proyecto (véanse *Figuras 3, 4 y 5*) (Howlaham and Tacka, 2015).

En todas las actividades se ha procurado crear un entorno de aprendizaje lúdico y relajado, pero en donde deben acatarse unas normas básicas de comportamiento, que abarcan desde la predisposición a la escucha atenta, en una atmósfera de silencio en las audiciones, hasta el respeto y aprecio por el trabajo propio y ajeno (DECRETO 26/2016).

Por último, se ha usado la metodología de Dalcroze para realizar expresión corporal y movimiento, utilizada en la sesión 3 del proyecto, para la coreografía (véase *Figura 4*). Con ello se consigue enseñar diferentes aspectos de la música a través del baile, del movimiento gracias a la coordinación entre ellos (Dalcroze, 2017).

Todos estos métodos de enseñanza tienen en común algunos aspectos, por ejemplo, la importancia de la música en la educación, ya que es una necesidad adherida al ser humano desde incluso antes de nacer, así como del fomento de la creatividad, la improvisación y la expresividad en el alumnado desde edades tempranas (Díaz y Giráldez, 2007).

Desarrollando metodologías activas musicales se puede lograr alcanzar el desarrollo integral del niño, que es el objetivo principal al que se debe llegar tanto en Educación Primaria como en las siguientes etapas de escolarización, ya sea o no obligatoria.

## **4.8. EVALUACIÓN**

La evaluación es uno de los aspectos más importantes en cualquier proyecto o trabajo, puesto que es aquí donde se puede analizar y examinar cada aspecto del aprendizaje del alumnado, del diseño de todo el proyecto y de la actuación docente. Gracias a ella se puede saber dónde se falla, dónde se acierta y cada punto o situación que se puede cambiar, siempre de cara a una mejoría tanto para con los alumnos como para con el docente y el trabajo en sí.

La evaluación en esta etapa educativa ha de ser continua y globalizada, teniendo presente el progreso en el conjunto de las áreas. Además, debe contemplar los tres agentes

implicados: aprendizajes del alumnado, procesos de enseñanza y la propia práctica docente. Los instrumentos y técnicas de evaluación que se utilizan en esta propuesta son variados y se han adaptado a cada una de las actividades: el diario de clase de la maestra, fotografías, encuestas y reflexiones de profesorado y alumnado implicado, ... donde se observan valoraciones tanto de la maestra tutora como del alumnado refiriéndose a las metodologías, a la evaluación, etc.

Además de contemplar los criterios y estándares de evaluación detallados para cada actividad se ha procurado observar y evaluar el conocimiento, valoración y aprecio de las normas y del trabajo propio y ajeno, tanto en el desarrollo de la misma como en su producto final siguiendo las recomendaciones establecidas en el curriculum de Primaria (DECRETO 26/2016).

De cara a la evaluación del alumnado desde el punto de vista de la legislación vigente, se tratarán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de forma global, ya que las actividades que se realizan en el proyecto se tratan de manera interdisciplinar, por ello se realizará una rúbrica de evaluación atendiendo a la evaluación vigente en la legislación actual pero con los criterios y los estándares desarrollados de una manera más simple, adaptados al proyecto, como se muestran en la tabla siguiente, analizándolos siempre desde cada una de las actividades en las diferentes sesiones del proyecto:

Figura 7: Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Sesiones	Asignatura	Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Sesión 1.	Lengua.	1.	1. 5.	1.1, 1.2., 1.3. 5.1.
		2.	1., 8.	1.1, 8.1.
		5.	10.	10.1
	Música.	1.	1.	1.1
		2.	2, 3.	2.2, 3.1, 3.2.
Sesión 2.	Lengua.	1.	1.	1.1, 1.2, 1.3.
	Música.	1.	1, 3.	1.1., 3.1.
		2.	1, 2.	1.1, 2.2., 2.4.



Sesión 3.	Música.	1.	1.	1.1, 1.2, 1.3.
		2.	1, 2.	2.2, 2.4.
		3.	1.	1.1, 1.2, 1.3.
Sesión 4.	Música.	1.	1, 3.	1.1, 3.1.
		2.	2.	2.2, 2.3, 2.4.
Sesiones 5 y 6.	Lengua.	1.	1.	1.1, 1.2, 1.3.
	Música.	1.	1, 2, 3.	1.1, 2.1, 2.2, 3.1.
		3.	1.	1.1, 1.2.

Fuente: Elaboración propia a partir del DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Todos los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje serán evaluados del uno al tres, siendo uno *no adquirido*, el dos *en proceso* y el tres *adquirido*.

En cuanto a la evaluación de las competencias transversales, se realizará con la siguiente rúbrica, utilizando el 1 como *nunca*, el 2 con *casi nunca*, el 3 con *a veces*, el 4 con *casi siempre* y el 5 con *siempre*:

Figura 8: rúbrica de evaluación.

Alumno-a/		1.	2.	3.	4.	5.
<b>Competencias-habilidades.</b>						
<b>Escucha activa.</b>	Habilidad para respetar el turno de palabra.					
	Dominio de la comprensión oral en diferentes contextos.					
	Habilidad para comprender la comunicación no verbal.					
	Control y gestión de la capacidad de escucha activa.					
<b>Pensamiento creativo.</b>	Desarrollo de la capacidad creativa mediante la utilización de la Educación Artística.					
	Habilidad para innovar, crear y realizar actividades por sí mismo.					
<b>Hablar en público.</b>	Control de los miedos a la hora de hablar delante de los compañeros.					

Dominio del lenguaje tanto verbal como no verbal a la hora de realizar presentaciones.					
--	--	--	--	--	--

Fuente: *Elaboración propia.*

En cuanto a la evaluación del docente, siempre se realizará una rúbrica igual que la del alumnado con diferentes aspectos a calificar, para poder mejorar siempre que se pueda y saber lo que más funciona o lo que menos, y cómo solucionarlo.

Figura10: rúbrica de autoevaluación docente.

Rúbrica de autoevaluación docente.	1.	2.	3.	4.	5.
Las sesiones han sido motivadoras para los alumnos.					
Las actividades han estado a la altura del nivel del alumnado.					
Las actividades han resultado satisfactorias en cuanto al desarrollo de las habilidades y competencias de los educandos.					

Fuente: *Elaboración propia.*

## 4.9. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE RECOGIDA DE DATOS

### Observación:

Para la realización del proyecto la observación ha sido el instrumento más utilizado a la hora de la recogida de datos; con ello se ha podido observar como el alumnado ha evolucionado de cara a las habilidades y competencias trabajadas, y como dicho proyecto les ha ido ayudando de forma interdisciplinar, con el resto de asignaturas.

### Diarios reflexivos de la maestra:

Al terminar cada una de las sesiones, la maestra ha ido anotando aspectos que han llamado la atención para así, poder realizar las evaluaciones y la autoevaluación docente.

Además de ello, se ha realizado un formulario donde tanto la maestra en prácticas como la maestra tutora pudieron reflejar las respuestas pertinentes de cara a la evaluación del proyecto (anexo 4), coincidiendo ambas en cada una de las respuestas.

Con ello se puede observar la conexión y la compenetración entre ambas de cara al proyecto y al alumnado (anexo 7).

### **Asambleas e interacciones:**

Se han realizado puestas en común, asambleas y pequeños debates en espacios de tiempo que ha habido en otras asignaturas, en recreos, y así los niños han podido expresar lo que les han ido pareciendo las sesiones a lo largo del Practicum II, en los meses de abril y mayo, como se puede observar en alguna de las imágenes (anexo 7). También se les ha pasado una encuesta para recoger información (anexo 6) a la que contestaron todos, pudiendo observar resultados satisfactorios en cuanto al proyecto (anexo 8). Generalmente todos los alumnos enviaron resultados muy satisfactorios de cara al proyecto y a la maestra en prácticas, mostrando en su gran mayoría que el proyecto les resultó cómodo en cuanto a nivel de dificultad.

### **4.10. IMPLEMENTACIÓN**

Los alumnos han sido muy receptivos a la hora de realizar las actividades, fueron muy participativos, creativos y no hubo ningún problema para realizar ninguna de las sesiones.

Los educandos de este centro trabajaron muy bien, fueron responsables y siempre que podían o lo necesitaban, ayudaban a sus compañeros (dentro de lo que se podía atendiendo al estado de pandemia).

Gracias a las metodologías utilizadas se potenció el compañerismo, el trabajo en equipo incluso hubo mejor clima de trabajo entre los alumnos. También pudimos observar una mejoría en cuanto al juego en las horas de recreo. La maestra tutora afirmó, junto con alguno de sus compañeros que *“desde que han empezado con el proyecto, se nota que se escuchan más los unos a los otros”* (Llorente, B., 2021), dándole la razón uno de los compañeros que estaba cuidando de los alumnos durante el recreo.



Figura 9: alumnos de 2º, 3º y 4º del C.R.A. Pinar Grande (Navaleno) en clase. (Elaboración propia).

Incluso los propios alumnos hablaban entre ellos de manera que respetaban más el turno de palabra y se notaba que, si alguno no lo hacía, entre todos le recriminaban para que escuchase y dejase hablar a los demás. En una ocasión, uno de los alumnos le dijo a otro *“tienes que respetar cuando los demás están hablando, date cuenta que tenemos que escuchar para poder contestarnos, porque si no no vas a saber ni si quiera por dónde te da el aire”* (D. P. P., 12-05-2021).

En cuanto a las competencias transversales, los alumnos las fueron desarrollando de manera adecuada, algunos alumnos sobresalían más que otros pero ninguno se quedó atrás a la hora de poner todo en práctica, como se puede observar en las rúbricas de evaluación del alumnado y en la encuesta realizada a los mismos.

Según pasaban las semanas de implementación del proyecto, hubo mejoría en el aula en cuanto a las competencias se refiere, tanto en el aula de música como en el resto de asignaturas. En una ocasión, el maestro encargado de impartir la asignatura de Arts, se puso en contacto con la maestra tutora para preguntarla *“qué estáis haciendo en las clases, parece que los alumnos tienen la mente más despierta y están siendo más creativos que en otras ocasiones, que siempre dibujan lo mismo”* (F. B. G., 06-05-2021). Todo ello gracias a la práctica y desarrollo del pensamiento creativo con las actividades relacionadas con el proyecto.

La mejoría del pensamiento creativo, de la escucha activa y del hablar en público se pudo observar de manera que iban finalizando las prácticas en todas las asignaturas, teniendo evidencia de ello en diferentes imágenes de asignaturas como Sciences, Arts, música, ...



Figura 10: alumnos en la asignatura de Sciences realizando un mural. Elaboración propia.



Figura 11: alumnos plantando acebos en los jardines del patio del colegio. Elaboración propia.



Figura 12: alumnos trabajando para la asignatura de Arts y para un taller de la biblioteca. Elaboración propia.

Una vez finalizadas todas las sesiones, se realizó una pequeña asamblea para pasar a los alumnos una encuesta y saber qué les había parecido el trabajo realizado por la maestra en prácticas y preguntarles acerca del proyecto y las actividades en sí.



Figura 13: alumnos de 2º, 3º y 4º del C.R.A. Pinar Grande (Navaleno) en la asamblea. (Elaboración propia).



Figura 14: alumnos de 2º, 3º y 4º del C.R.A. Pinar Grande (Navaleno) en la asamblea II. (Elaboración propia).

Gracias a las rúbricas de evaluación del profesorado (*anexo 4*) se demuestra que tanto el tema en general implementado como la dificultad y el interés por parte del alumnado que la maestra en prácticas obtuvo buenos resultados (*anexo 7*).

Con las rúbricas de evaluación del alumnado (*anexo 5*) también se puede observar la buena acogida de este proyecto desde el punto de vista de los mismos, cómo aprendieron diferentes conocimientos, cómo trabajaron gracias a las metodologías escogidas, al trabajo cooperativo, a las actividades seleccionadas y a la elección acertada de la praxis, como se puede observar en las respuestas a la rúbrica de evaluación del alumnado (*anexo 9*).

Con la implementación de este proyecto también se ha ayudado en otras aulas, puesto que la maestra tutora era la encargada de dar música a todo el C.R.A., incluidos los otros dos municipios, siendo muy satisfactorio a nivel personal el hecho de ver cómo algunas clases que no eran muy participativas fueron siendo más creativas. Los alumnos cambiaron poco a poco dejando de lado vergüenzas para, finalmente, hablar más delante de los compañeros y participar activamente en cada una de las sesiones.

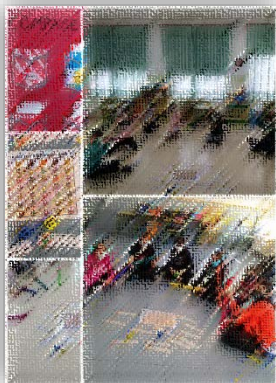


Figura 15: diferentes aulas de música y actividades de la asignatura en algunos cursos de E.P. Elaboración propia.

## **5. CONCLUSIONES**

Una vez realizado el proyecto, se puede deducir que se han alcanzado de manera favorable los objetivos planteados en este Trabajo de Fin de Grado.

Las metodologías utilizadas de cara al proyecto han resultado satisfactorias, pese al estado en el que se encuentra la sociedad actualmente (COVID' 19). Aun con la pandemia de por medio, se han podido utilizar metodologías activas y el trabajo cooperativo ha funcionado de manera asombrosa.

En cuanto al diseño de la propuesta didáctica, ha conseguido despertar curiosidad, conseguir conocimientos nuevos de las diferentes asignaturas de Educación Primaria, el trabajo de la interdisciplinariedad, el desarrollo de la evaluación y los procesos de enseñanza-aprendizaje, en general del alumnado entre seis y doce años y en particular de los alumnos de 2º, 3º y 4º de E.P. Dichos saberes se han aprendido individualmente y también gracias al apoyo de la maestra tutora, tanto del Practicum como del alumnado.

Se ha conseguido conocer penamente el funcionamiento de los centros de Educación Infantil y Primaria, desde el ámbito de las escuelas rurales y las aulas internivel. Con ello se logra también un punto de vista diferente a lo que son las aulas de cursos completos, con gran número de alumnos y también gracias a ello saber el esfuerzo que supone para los docentes que trabajan en los C.R.A.s a la hora de preparar programaciones, clases, etc.

La propuesta y con ella el trabajo, se ha diseñado con un aprendizaje en contextos de diversidad, atendiendo a la igualdad de género, respetando los derechos humanos de cara a la educación equitativa para la sociedad activa, con una búsqueda de adaptabilidad en cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje se refiere, atendiendo a su vez las necesidades educativas específicas de los educandos al tratarse de un aula internivel, junto con la maestra tutora.

Gracias a la implementación de la propuesta se ha conseguido el desarrollo de una buena convivencia en clase y la resolución de conflictos, sobretudo porque esta asignatura no suelen tomarla muy en serio y algunos alumnos la utilizan como “descanso” entre otras clases con mayor peso.

Con este trabajo también se ha logrado profundizar en cuanto a las prácticas se refiere, gracias a la búsqueda de aspectos novedosos de cara a mejorar el trabajo del maestro en prácticas a la hora de plasmar en el proyecto las metodologías que ayudan a desarrollar el aprendizaje autónomo y cooperativo entre el alumnado.

Se puede hablar de éxito en cuanto a competencias básicas y transversales se refiere, ya que afectan a la educación actual, al igual que a la sociedad, puesto que se han comprendido en el aula a través de este trabajo, trascendiendo a su vez al profesorado del colegio.

También se ha alcanzado la comprensión y la acomodación de la enseñanza-aprendizaje de cara al alumno en sí, conjuntamente con otros educadores y con los alumnos con necesidades educativas específicas.

Haber tenido la oportunidad de implementar el proyecto gracias al Practicum, haber llevado a cabo la evaluación y poder observar los resultados han despertado curiosidad tanto en el alumnado como en la maestra tutora y en la maestra en prácticas.

En definitiva, este Trabajo de Fin de Grado ha permitido aprender, aprehender y consolidar nuevos conocimientos esenciales para la formación de un docente.

En relación a las limitaciones que han aparecido de cara a la implementación del proyecto, cabe destacar que la existencia de la pandemia ha supuesto un frente complejo a la hora de utilizar distintas metodologías y de hacer actividades más motivadoras si cabe de cara a los alumnos.

La COVID'19 ha hecho mella en los alumnos y en la sociedad en general a la hora de las relaciones humanas, por ello resulta difícil obtener resultados óptimos sin poder hacer un buen uso del material de clase, al igual que no se pueden obtener los mismos resultados sin que los educandos puedan mantener una relación estrecha o incluso tocarse, en este caso, a la hora de realizar actividades como puede ser una coreografía o realizar ritmos con el cuerpo de forma grupal o en parejas.

El hecho de que el centro sea un colegio rural agrupado tiene muchas ventajas pero también limitaciones, se deben tratar los temas con un gran esfuerzo puesto que, a la hora de implementar el proyecto, se debe tener en cuenta que las clases son internivel y que los objetivos, contenidos y evaluación ha de ser para tres cursos diferentes en este caso,



aspecto que sería mucho más sencillo de tratar si fuera un centro de una o varias vías, con una o varias clases por curso.

Otro de los inconvenientes para la implementación del proyecto es la temporalización, ya que se debe ajustar a las fechas estipuladas para el Practicum y éstas son inamovibles.

Con todo ello, pese a las limitaciones que se pueden observar con anterioridad, el proyecto se ha puesto en marcha, se ha podido implementar por completo y los alumnos han obtenido resultados satisfactorios en un periodo corto de tiempo, por lo que se puede decir que el hecho de trabajar las competencias transversales en el aula es tan importante como trabajar la educación a nivel de contenidos y competencias clave.

El hecho de que el alumnado esté contento, haga saber a la maestra en prácticas que han aprendido mucho y digan que *“ojalá te quedases un poco más de tiempo, nos han gustado mucho tus clases y cómo nos has enseñado”* (C. M. G., 20-05-2021) o que *“nos ha encantado cómo nos has enseñado a escucharnos, yo no sabía que se podía escuchar también con los gestos y ahora ya no se me olvida”* (M. R. E., 21-05-2021).

En definitiva, ha sido una experiencia muy enorgullecadora y totalmente satisfactoria para mí, puesto que he aprendido muchísimo con los alumnos y de ellos, me han abierto los ojos para ver un poquito más allá de los libros y de las leyes, y me ha servido para crecer como futura docente y como persona, puesto que cada día estoy más convencida de haber escogido la forma correcta de cara a mi profesión en un futuro no muy lejano.

## 6. REFERENCIAS

- Akoschky, J. (1988). Cotidiáfonos: instrumentos sonoros realizados con objeto cotidianos, confección y sugerencias didácticas. Ricordi Americana.
- Bagnus, P. y Jambrina Leal, E. (2010). Sonido, movimiento, signo: didáctica de la escucha y de la notación musical en la Educación Primaria. *Campo Abierto*, 29(2), 77-89.
- Baró, T. (2014, 22 abril). La escucha activa [video]. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=UiEvdA98QbM>
- Bar-On, R. (2006). The Bar-On model of emotional-social intelligence. *Psicothema*, 18, 13–25.
- Bernal Vázquez, J y Calvo Niño, M<sup>a</sup>.L. (2004). *La voz y sus recursos. Repertorio de canciones y melodías para la escuela*. Aljibe
- Borodina, T., Sibgatullina, A. & Gizatullina, A. (2019). Developing creative thinking in future teachers as a topical issue of Higher Education. *Journal of Social Studies Education Research*, 10(4), 226-245. [www.jsser.org/index.php/jsser/article/view/919](http://www.jsser.org/index.php/jsser/article/view/919)
- Cabrera Cuevas, J. (2018). Epistemología de la creatividad desde un enfoque de complejidad. *Educación y Humanismo*, 20(35), 113-126. <http://dx.10.17081/eduhum.20.35.3127>
- Chao-Fernández, R., Rosa-Napal, F.C., Chao-Fernández, A., Gillanders, C., & Vicente-Álvarez, R.M. (Eds.). (2021). Actas del III Congreso Internacional de Música y Cultura para la Inclusión y la Innovación (A Coruña, 27-29 de mayo de 2021). Universidade da Coruña. <https://doi.org/10.17979/spudc>.
- Campayo, E.A. & Cabedo Mas, A. (2016). Música y competencias emocionales: posibles implicaciones para la mejora de la Educación Musical. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 13, 124-139. <http://dx.doi.org/10.5209/RECIEM.51864>

- Campo Vidal, M. (2018, 23 julio). Aprendemos juntos [video]. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=bqrE53y85SY>
- Canpolat, M., Kuzu, S., Yildirim, B. & Canpolat, S. (2015). Active listening strategies of academically Successful University Students. *Eurasian Journal of educational Research*, 60, 163-180. <http://doi:10.14689/ejer.2015.60.10>
- Carvalho, T. de C. M., Fleith, D. S. y Almeida, L. S. (2021). Desarrollo del pensamiento creativo en el ámbito educativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 17(1), 164-187. <https://doi.org/10.17151/rlee.2021.17.1.9>
- Casanova López, O. y Serrano Pastor, R. (2018). La Educación Musical en el actual currículo español. ¿Qué formación recibe el alumnado en la enseñanza Primaria? *Revista electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical-RECIEM*, 15, 3-17. <https://doi.org/10.5209/RECIEM.54844>
- Comunidad de Castilla y León (2016, 21 de julio). Decreto 26/2016. *Por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León*. Boletín Oficial de castilla y León. Nº 142. <https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-26-2016-21-julio-establece-curriculo-regula-implant>
- Cortón de las Heras, M. de la O (2020/21). *Apuntes relacionados con la asignatura “Formas de Expresión Musical”* [presentación con datos recogidos para la asignatura de la Mención de música]. Campus “María Zambrano”. Universidad de Valladolid.
- Coss, R.G. (2019). Creative thinking in music: student-centered strategies por implementing exploration into the Music classroom. *General Music Today*, 33(1), 29-37. <https://doi.org/10.1177/1048371319840654>
- Dalcroze, E.J. (2017). *Ritmo y creación: gesto, movimiento y forma*. LA PAJARITA DE PAPEL EDICIONES.
- De Alba, B. y Arriaga, C. (2020). Una experiencia de improvisación vocal en la universidad. *Eufonía. Didáctica de la Música*, 84, 38-41.

- Decreto (26/2016, de 21 de julio). *Por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.*  
<https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-26-2016-21-julio-establece-curriculo-regula-implant>
- Díaz, M. & Giráldez, A. (2007). *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical.* GRAÓ.
- Díez Sánchez, D. (11 julio de 2015). Definiciones de creatividad (<https://www.neuronilla.com/definiciones-de-creatividad-neuronilla>)
- Duncan, G. J., Claessens, A., Huston, A. C., Pagani, L. S., Engel, M., Sexton, H., & Japel, C. (2007). School readiness and later achievement. *Developmental Psychology*, 43(6), 1428–1446.
- García, A. (2017). *OTRA EDUCACIÓN YA ES POSIBLE: Una introducción a las pedagogías alternativas.* Litera libros.
- García-Allen, J (2021). *Escucha activa: la clave para comunicarse con los demás* (visitado el 30/01/2022). <https://psicologiaymente.com/social/escucha-activa-oir>
- García Muñoz, P. (2019). El aprendizaje cooperativo en el aula de música. *Eufonía: didáctica de la música*, 79. 63-68.  
[https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/192180/Aprendizaje\\_Cooperativo\\_Aula\\_M%c3%basica.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/192180/Aprendizaje_Cooperativo_Aula_M%c3%basica.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gardner, H. (1983). *Frames of mind: The theory of Multiple Intelligences.* Basic Books.
- Giráldez Hayes, A. & Prince E.S. (2017). *Habilidades para la vida* .SM.
- Goleman, D. (1999). *La práctica de la inteligencia emocional.* Kairós.
- Goleman, D. (2006). *Inteligencia social: La nueva ciencia para mejorar las relaciones humanas.* Planeta.
- Gustems, J., & Calderón, C. (2014). Afrontamiento proactivo y bienestar psicológico en estudiantes de maestro en la Universidad de Barcelona. *Programa de*

*investigación de Docencia Universitaria (REDICE) de la Universitat de Barcelona* (pp. 460-465). UB.

Hallam, S. (2005). The power of music. *International Journal of Music Education*, 23(2), 145-148.

Hernández-Calderón, K.A. y Lesmes-Silva, A.K. (2017). La escucha activa como elemento necesario para el diálogo. *Revista Convicciones*, 9, 83-87.

Hernando Gómez, Á., Aguaded Gómez, I. y Pérez Rodríguez, A. (2011). Técnicas de comunicación creativas en el aula: escucha activa, el arte de la pregunta, la gestión de los silencios. *Educación y futuro*, 24, 153-177.

Howlaham, M. & Tacka, P. (2015). *Kodaly Today. A Cognitive Approach to Elementary Music Education*. Oxford University Press.

Hussey, W. (2017). *Pensamiento creativo: actividades estimulantes ¡increíbles! Para niños de 6 a 12 años*. Narcea, S.A. de Ediciones. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=8IM1DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA74&dq=pensamiento+creativo&ots=NyPgpmUqv&sig=zmqwzq\\_ufkzmDC1z0kORO0VhZ5A#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=8IM1DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA74&dq=pensamiento+creativo&ots=NyPgpmUqv&sig=zmqwzq_ufkzmDC1z0kORO0VhZ5A#v=onepage&q&f=false)

IT, A. (2016). *¿Qué es la educación integral?* <https://www.cosasdeeducacion.es> Consultado el 01 de julio de 2021. <https://www.cosasdeeducacion.es/que-es-la-educacion-integral/>

Jari, (2011). *Eduard Punset considera la jerarquización del sistema educativo un error monumental*. <https://insignarecracia.wordpress.com> Consultado el 01 de julio de 2021.

Jenaro-Río, C., Castaño-Calle, R., y García-Pérez Omaña, A. (2019) La experiencia de un taller para el fomento de la creatividad en niños de Primaria. *Arte, Individuo y Sociedad* 31(4), 735-752. [https://www.researchgate.net/profile/Cristina-Jenaro/publication/335800683\\_La\\_experiencia\\_de\\_un\\_taller\\_para\\_el\\_fomento\\_de\\_la\\_creatividad\\_en\\_ninos\\_de\\_Primaria/links/5d9b12b6299bf1c363fd48dc/La-experiencia-de-un-taller-para-el-fomento-de-la-creatividad-en-ninos-de-Primaria.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Cristina-Jenaro/publication/335800683_La_experiencia_de_un_taller_para_el_fomento_de_la_creatividad_en_ninos_de_Primaria/links/5d9b12b6299bf1c363fd48dc/La-experiencia-de-un-taller-para-el-fomento-de-la-creatividad-en-ninos-de-Primaria.pdf)

- Koutsoupidou, T. & Hargreaves, J.L. (2009). An Experimental Study of the Effects of Improvisation on the Development of Children's Creative Thinking in Music. *Psychology of Music*, (37)3, 251-278.
- Kratus, J. (2017). Music listening is creative. *Music Educators Journal*, 46-51.  
<http://bit.ly/ListeningIsCreative>
- Ley Orgánica (8/2013, 9 de diciembre). *Para la Mejora de la Calidad Educativa*. Boletín Oficial del Estado. Nº 295. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>
- Ley Orgánica (3/2020, de 29 de diciembre) *Por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Boletín Oficial del Estado Nº 340.  
[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264)
- Llorente García, B. (2020). *Documentos referentes a la Programación Didáctica* [manuscrito realizado para el curso 2020/21]. C.R.A. “Pinar Grande”, Navaleno.
- López Cubilla, M. (2016). *Apuntes de la asignatura Laboratorio de técnicas artísticas y creatividad* [manuscrito presentado para la asignatura]. Campus “Duques de Soria”. Universidad de Valladolid.
- López Cubilla, M. (2021). *Apuntes de la asignatura Practicum II en el aula* [manuscrito con datos recogidos para la asignatura]. Campus “María Zambrano”. Universidad de Valladolid.
- Memoria del Grado en educación Primaria. Universidad de Valladolid.  
<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2500465&actual=estudios>  
<https://www.boe.es/boe/dias/2007/12/29/pdfs/A53747-53750.pdf>
- Mercadé, A. (2019). *Los 8 tipos de inteligencia según Howard Gardner: la teoría de las inteligencias múltiples*. Sumario.
- Menard, E. (2013). Creative thinking in Music. Developing a Model For Meaningful Learning in Middle School General Music. *Music Educators Journal*, 100, 2, 61-67.

- Mitjás, M. A. (1995). *Creatividad Personalidad y Educación*. Editorial Pueblo y Educación.
- Moura de Carvalho T. de C., Fleith D. de S., & Almeida L. da S. (2021). Desarrollo del pensamiento creativo en el ámbito educativo. *Latinoamericana de Estudios Educativos*, 17(1), 164-187. <https://doi.org/10.17151/rlee.2021.17.1.9>
- Ministerio de Sanidad (2020). *Medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso 2020-2021*. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:7e90bfc0-502b-4f18-b206-f414ea3cdb5c/medidas-centros-educativos-curso-20-21.pdf>
- OMS (1997). Life skills education in schools. World Health Organization. [http://w.w.w.asksource.info/pdf/31181\\_lifeskills\\_1994.pdf](http://w.w.w.asksource.info/pdf/31181_lifeskills_1994.pdf)
- ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. B.O.E. nº 312, 53747-53750.
- Özbay, M. (2005). Bir dil becerisi olarak dinleme eğitimi [Listening training as a language skill]. Akçağ Yayınları.
- Para todos la 2 (2014, 21 de abril). *La escucha activa* [vídeo] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=UiEvdA98QbM>
- Pedro y el lobo. *Mi aula de música* [Blog] P. (21-02-2021). <https://musicagdb.blogspot.com/search?q=cuento+musical>
- Peñalba, A. (2017). La defensa de la educación musical desde las neurociencias. *Revista Complutense de Investigación en Educación Musical*, 14, 109–127. <http://doi.org/https://doi.org/10.5209/reciem.54814>
- Petress, C.K. (1999). Listening: A vital skill. *Journal of Instructional Psychology*, 26(4), 261–262.
- Psicoactiva (2017, 13 de diciembre). *La escucha activa, ¿en qué consiste?* [vídeo] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=la1F2U7YZTY>

- Real Academia de la Lengua Española. *Diccionario de la lengua española*. Consultado el 31/10/2021. <https://dle.rae.es/>
- Redes 157 (2013, 27 de junio) *El aprendizaje social y emocional, las habilidades para la vida, educación emocional*. [vídeo] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=H8Hg6NxqB3g>
- Rodari, G. (2017), *Escuela de fantasía. Reflexiones sobre educación para profesores, padres y niños*. Blackie Books.
- Senel, M. & Bagçeci, B. (2019). Development of creative thinking skills of students through journal writing. *International Journal of Progressive Education*, 15(5), 216-237.
- Sevik, M. (2012). Teaching listening skills to young learners through “Listen and do” songs. *English Teaching Forum*, 3, 10-17.
- Sökezoğlu Atıgan, D. (2021). Impacts of Music Education on Different Areas of Personal Development. *International Journal of Curriculum and Instruction*, 13(3), 3295-3317.
- Spartaro, S., & Bloch, J. (2017). Can you repeat that? Teaching active listening in management Education. *Journal of Management Education*, 1-31, 168-198. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1052562917748696>
- TED (2009, 3 agosto). Sir Ken Robinson\_Las escuelas matan la creatividad TED 2006. [video]. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=nPB-41q97zg&t=28s>
- Tomás, U. (2015). *14 definiciones de inteligencia* (visitado el 03/11/2021). <http://elpsicoasesor.com/14-definiciones-de-inteligencia/>
- Touriñán López, J. M. (2016). Educación artística: Sustantivamente “educación” y adjetivamente “artística”. *Educación XXI*, 19, 2, 45-76. <https://www.redalyc.org/pdf/706/70645811002.pdf>
- Touriñán López, J. M. y Longueira Matos, S. (2010). La música como ámbito de educación. Educación “por” la música y educación “para” la música. *Dialnet*.



*Teoría de la educación*, 22, 2, 151-181.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3354512>

Ulger, K. (2017). Comparing the effects of art education and science education on creative thinking in High School students. *Arts Education Policy Review*, 1-23.  
<https://doi.org/10.1080/10632913.2017.1334612>

Universia. (2019). *Las competencias transversales y su importancia en el desarrollo educativo*. <https://www.universia.net/ar/actualidad/habilidades/competencias-transversales-su-importancia-desarrollo-educativo-1166704.html> Consultado el 04 de febrero de 2022.

Veenhoven Guderian, L. (2012). Music improvisation and composition in the General Music Curriculum. National Association for Music Education. *General music today* 25, (3), 6-14.

Veleceta Espinoza, M. A. (2019). La educación musical en la formación integral de los niños. *Revista de investigación y pedagogía del arte, Facultad de Artes, Universidad de Cuenca*, 7, 1-10.  
<https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/revpos/article/download/301/8/2063>

Wuytack, J. & Boal-Palehiros, G.M. (2009). Audición musical activa con el musicograma. *Eufonía: Didáctica de la música*, 47, 43-55.

## 7. ANEXOS

### 1. POEMA DE LA PRIMAVERA:

#### PRIMAVERA ESTA AQUÍ

Susana es una rana  
Que vive en el jardín  
Que anuncia alborotada  
¡La primavera ya está aquí!

Despierta a nuestra tortuga  
Croando siempre ruidosa  
¡Levántate es primavera!  
¡No seas tan perezosa!

Croando y dando saltos  
Con sus patas delanteras  
Saluda a miles de pájaros  
Que vuelven en primavera

¡Hormigas trabajadoras,  
Salgan de su hormiguero  
Vengan todas al jardín  
Que ya ha comenzado el juego!

Se abrieron todas las flores  
Al llegar las mariposas  
Y revoloteando gritan  
La primavera es hermosa.

Figura 16: Poema de la primavera. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/montcerrat/poesa-35453450>

## 2. RELATO:

### EL GRAN PALACIO DE LA MENTIRA

Todos los duendes se dedicaban a construir dos palacios, el de la verdad y el de la mentira. Los ladrillos del palacio de la verdad se creaban cada vez que un niño decía una verdad, y los duendes de la verdad los utilizaban para hacer su castillo. Lo mismo ocurría en el otro palacio, donde los duendes de la mentira construían un palacio con los ladrillos que se creaban con cada nueva mentira. Ambos palacios eran impresionantes, los mejores del mundo, y los duendes competían duramente porque el suyo fuera el mejor.

Tanto, que los duendes de la mentira, mucho más tramposos y marrulleros, enviaron un grupo de duendes al mundo para conseguir que los niños dijeran más y más mentiras. Y como lo fueron consiguiendo, empezaron a tener muchos más ladrillos, y su palacio se fue haciendo más grande y espectacular. Pero un día, algo raro ocurrió en el palacio de la mentira: uno de los ladrillos se convirtió en una caja de papel. Poco después, otro ladrillo se convirtió en arena, y al rato otro más se hizo de cristal y se rompió. Y así, poco a poco, cada vez que se iban descubriendo las mentiras que habían creado aquellos ladrillos, éstos se transformaban y desaparecían, de modo que el palacio de la mentira se fue haciendo más y más débil, perdiendo más y más ladrillos, hasta que finalmente se desmoronó.

Y todos, incluidos los duendes mentirosos, comprendieron que no se pueden utilizar las mentiras para nada, porque nunca son lo que parecen y no se sabe en qué se convertirán.

*Pedro Pablo Sacristán*

Figura 17: Relato. Recuperado de: [https://nanopdf.com/download/el-gran-palacio-de-la-mentira\\_pdf](https://nanopdf.com/download/el-gran-palacio-de-la-mentira_pdf)

### 3. CUENTO “PEDRO Y EL LOBO”.

**PEDRO Y EL LOBO (PROKOFIEV)** 

“... Pedro es un niño que vive con su abuelo y cuyos amigos son un pájaro, un pato y un gato que siempre anda persiguiendo al pajarillo. La casa está cercada con una valla que la separa del bosque. Todos ellos juegan en el jardín hasta que un día, pese a las advertencias de su abuelo, Pedro salta la valla y aparece un lobo que persigue al pato hasta que lo atrapa y se lo come. Pedro decide coger al lobo así que pide al pájaro que lo distraiga para que él lo pueda atrapar con una cuerda. Cuando lo consigue llegan unos cazadores con intención de matar al lobo, pero Pedro los convence para llevarlo al zoológico.”

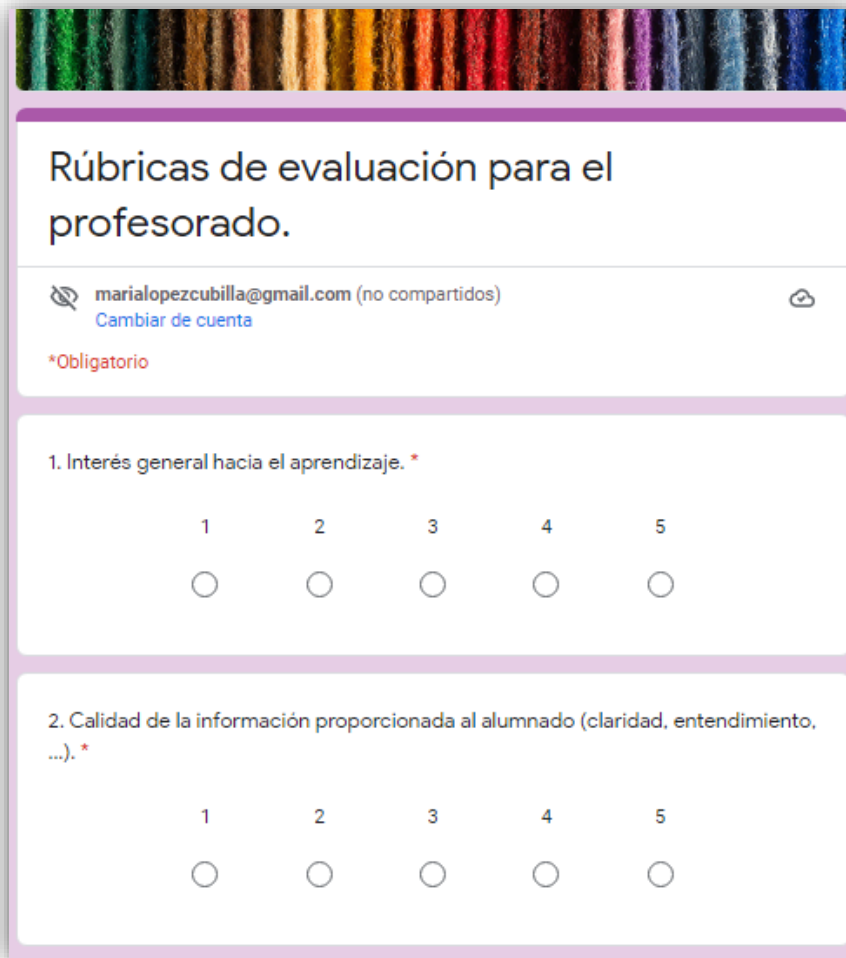
Cada personaje está representado por un instrumento que tiene un sonido diferente y característico.

Escribe debajo del instrumento su nombre.

Figura 18: Cuento de "Pedro y el Lobo". Llorente, B., López, M. (2021).

#### 4. RÚBRICAS DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO.



Rúbricas de evaluación para el profesorado.

marialopezcubilla@gmail.com (no compartidos)  
Cambiar de cuenta

\*Obligatorio

1. Interés general hacia el aprendizaje. \*

1 2 3 4 5

2. Calidad de la información proporcionada al alumnado (claridad, entendimiento, ...). \*

1 2 3 4 5

Figura 19: Rúbricas de evaluación para el profesorado. (Elaboración propia). Creado con: <https://www.google.es/intl/es/forms/about/>

3. Exposición de las explicaciones al alumnado y entendimiento por su parte. \*

1      2      3      4      5

4. Análisis de la dificultad del proyecto en relación al curso que va dirigido. \*

1      2      3      4      5

5. Interés percibido por parte del alumnado \*

1      2      3      4      5

6. Satisfacción general con el proyecto. \*

1      2      3      4      5      6      7      8

Enviar Borrar formulario

Figura 20: Rúbricas de evaluación para el profesorado II. (Elaboración propia). Creado con: <https://www.google.es/intl/es/forms/about/>

## 5. RÚBRICAS DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO.

Rúbricas de evaluación para el alumnado.

marialopezcubilla@gmail.com (no compartidos)  
Cambiar de cuenta

\*Obligatorio

1. Atención e interés respecto al proyecto en general \*

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2. Autonomía e iniciativa personal de cara al proyecto \*

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

3. Nivel de respuesta a la hora de analizar e investigar diferentes elementos \*

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

4. Manejo de las TICs de cara al proyecto. \*

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Figura 21: Rúbricas de evaluación para el alumnado. (Elaboración propia). Creado con:  
<https://www.google.es/intl/es/forms/about/>

5. Respeto hacia todas las partes del proyecto. \*

1 2 3 4 5

6. Solvencia a la hora de realizar las actividades. \*

1 2 3 4 5

7. Realización de ritmos y aplicación en el aula. \*

1 2 3 4 5

8. Realización de pequeñas coreografías y aplicación en el aula. \*

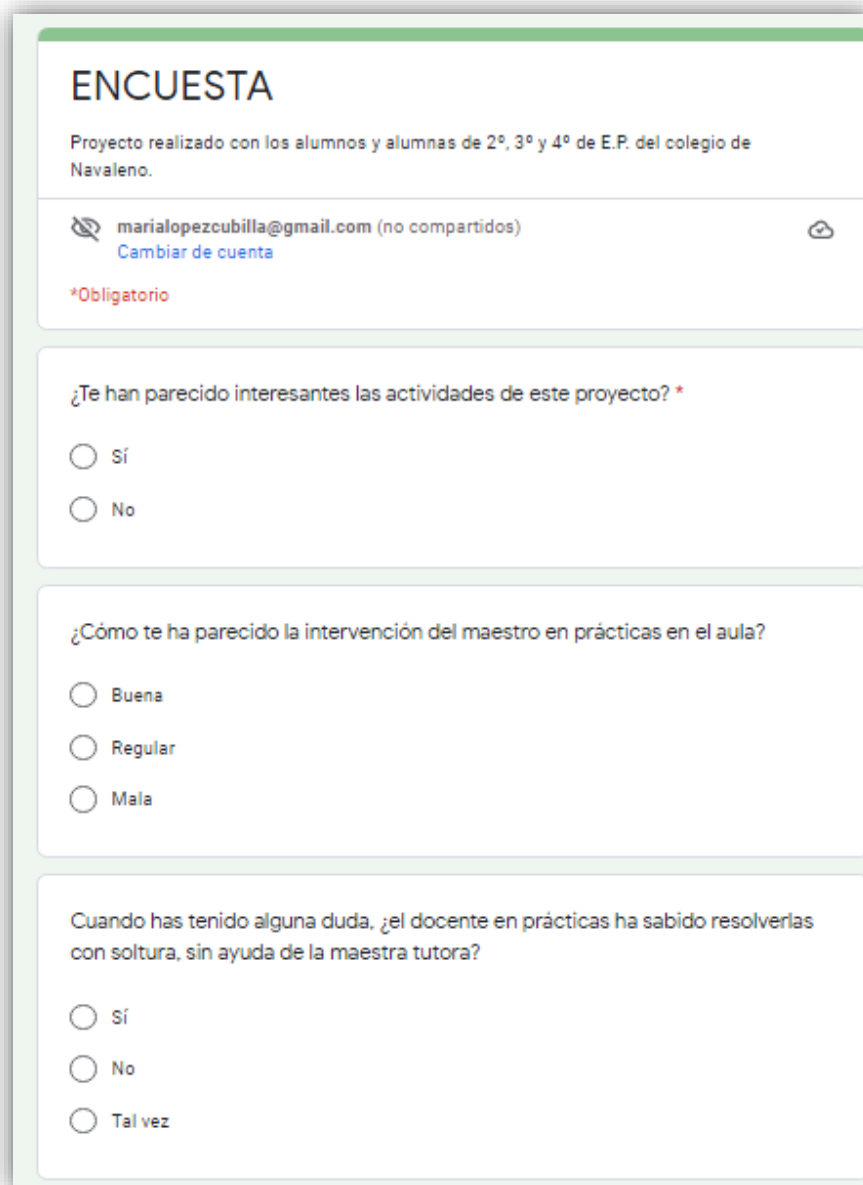
1 2 3 4 5

Enviar Borrar formulario

Figura 22: Rúbricas de evaluación para el alumnado II. (Elaboración propia). Creado con: <https://www.google.es/intl/es/forms/about/>



## 6. ENCUESTA REALIZADA A LOS ALUMNOS.



The image shows a Google Forms survey interface. At the top, the title 'ENCUESTA' is displayed in a large, bold font. Below the title, a subtitle reads: 'Proyecto realizado con los alumnos y alumnas de 2º, 3º y 4º de E.P. del colegio de Navaleno.' The form creator's information is shown as 'marialopezcubilla@gmail.com (no compartidos)' with a 'Cambiar de cuenta' link and a lock icon. A red asterisk indicates that the survey is mandatory. The survey contains three questions, each with radio button options:

- Question 1: '¿Te han parecido interesantes las actividades de este proyecto? \*' with options 'Sí' and 'No'.
- Question 2: '¿Cómo te ha parecido la intervención del maestro en prácticas en el aula?' with options 'Buena', 'Regular', and 'Mala'.
- Question 3: 'Cuando has tenido alguna duda, ¿el docente en prácticas ha sabido resolverlas con soltura, sin ayuda de la maestra tutora?' with options 'Sí', 'No', and 'Tal vez'.

Figura 23: Encuesta. (Elaboración propia). Creado con: <https://www.google.es/intl/es/forms/about/>

¿Crees que es importante que el maestro transmita su pasión por la asignatura? \*

Sí

No

Tal vez

¿Cómo definirías la dificultad de este proyecto? \*

Muy fácil      1      2      3      4      5      Muy difícil.

Comentarios u objeciones: \*

Tu respuesta

**Enviar**      [Borrar formulario](#)

Figura 24: Encuesta II. (Elaboración propia). Creado con: <https://www.google.es/intl/es/forms/about/>

## 7. RESPUESTAS DE LA RÚBRICA DEL PROFESORADO.

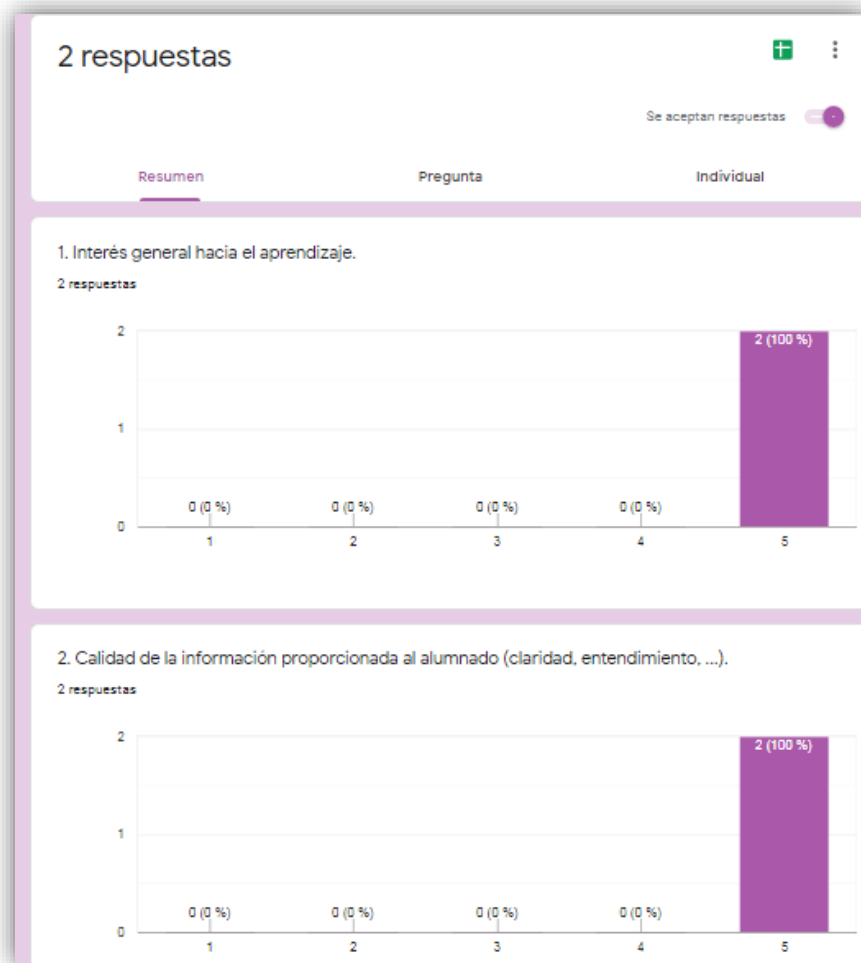


Figura 25: Respuestas de la rúbrica del profesorado. (Elaboración propia). Creado con: <https://www.google.es/intl/es/forms/about/>



Figura 26: Respuestas de la rúbrica del profesorado II. (Elaboración propia). Creado con: <https://www.google.es/intl/es/forms/about/>

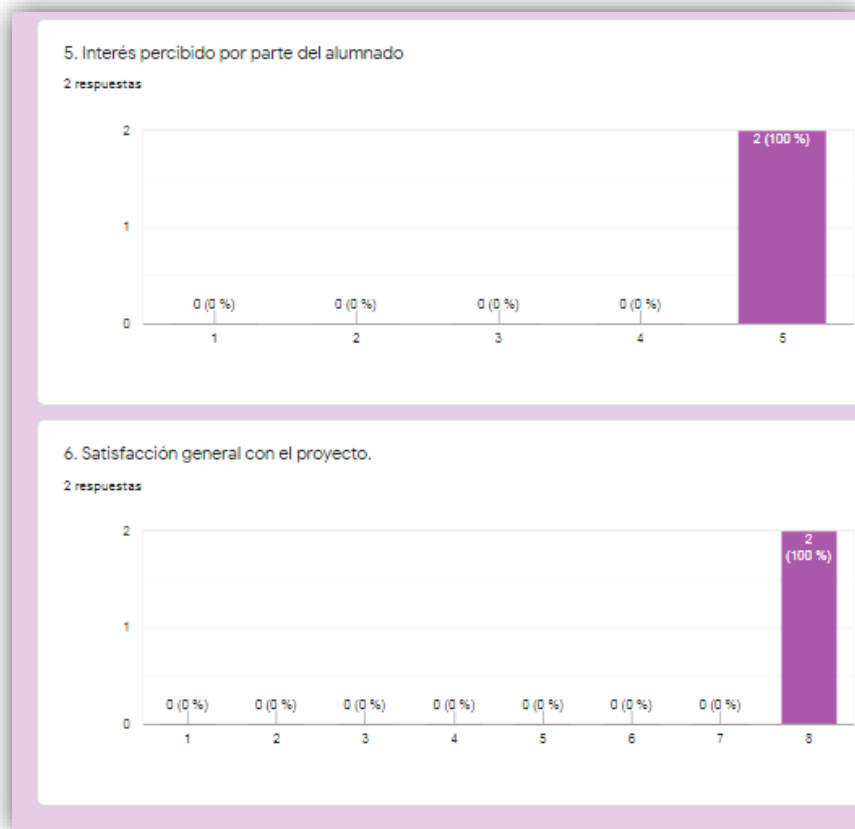


Figura 27: Respuestas de la rúbrica del profesorado III. (Elaboración propia). Creado con: <https://www.google.es/intl/es/forms/about/>

## 8. RESPUESTAS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS ALUMNOS.

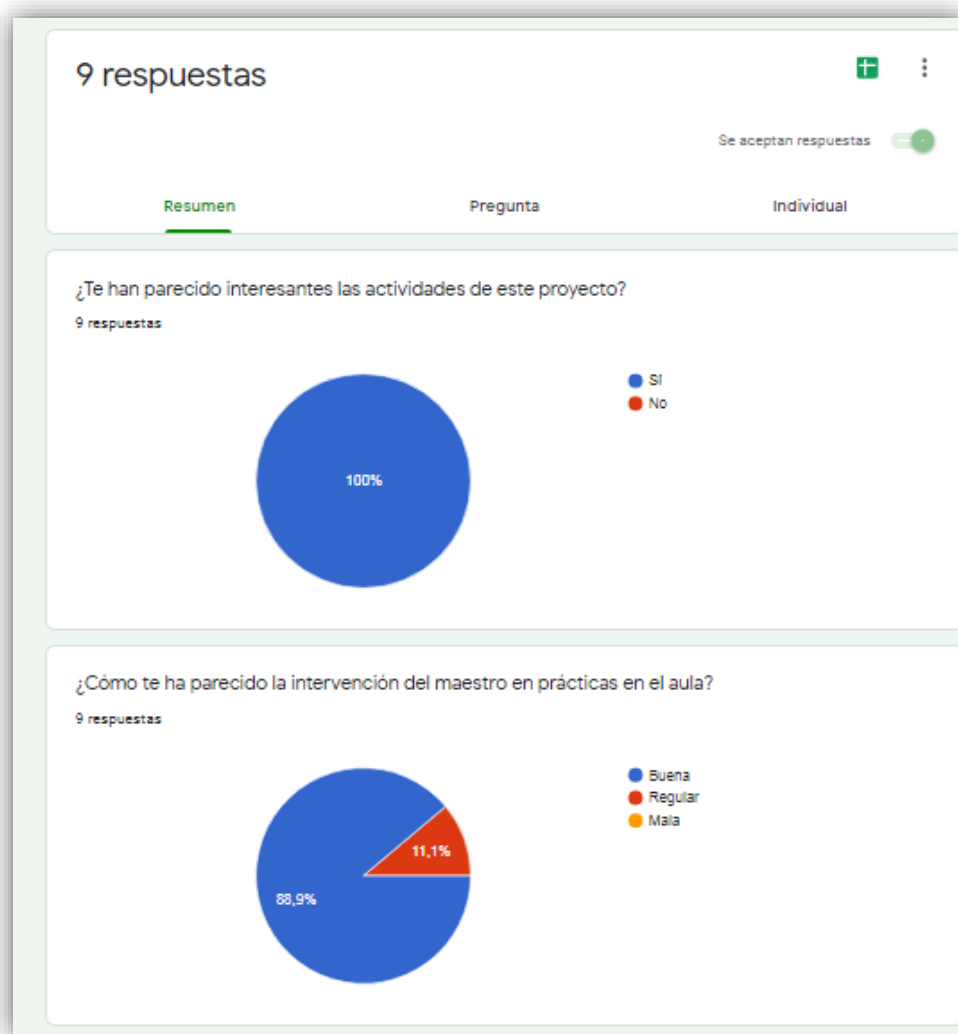


Figura 28: Respuestas de la encuesta realizada a los alumnos. (Elaboración propia). Creado con: <https://www.google.es/intl/es/forms/about/>

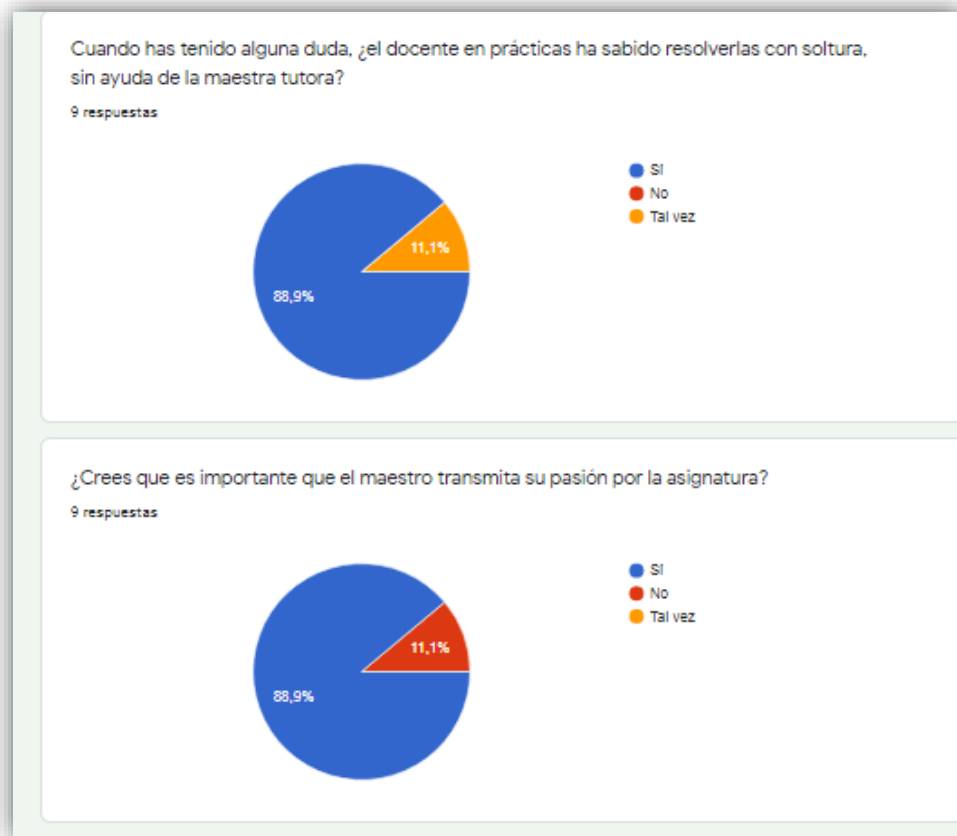


Figura 29: Respuestas de la encuesta realizada a los alumnos II. (Elaboración propia). Creado con: <https://www.google.es/intl/es/forms/about/>



Figura 30: Respuestas de la encuesta realizada a los alumnos. (Elaboración propia). Creado con: <https://www.google.es/intl/es/forms/about/>



## 9. RESPUESTAS DE LAS RÚBRICAS DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO.



Figura 31: Respuestas de las rúbricas de evaluación para el alumnado. (Elaboración propia). Creado con: <https://www.google.es/intl/es/forms/about/>



Figura 32: Respuestas de las rúbricas de evaluación para el alumnado II. (Elaboración propia). Creado con: <https://www.google.es/intl/es/forms/about/>



Figura 33: Respuestas de las rúbricas de evaluación para el alumnado III. (Elaboración propia). Creado con: <https://www.google.es/intl/es/forms/about/>

